

# MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL APDO 13-4.400 CIUDAD QUESADA, SAN CARLOS TEL. 24-01-09-15 / 24-01-09-16 FAX 24-01-09-75

1	ACTA 59-2018
2	SESION ORDINARIA
3	
4	LUNES DIECISIETE DE SETIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
5	HORAS CON TREINTA MINUTOS EN EL SALON DE SESIONES DE LA
6	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
7	
8	ASISTENCIA.
9	
10	MIEMBROS PRESENTES:
11	
12	REGIDORES PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Nelson Ugalde Rojas (Presidente
13	Municipal), Gina Marcela Vargas Araya (Vicepresidente), Manrique Chaves
14	Quesada, Dita Watson Porta, Luis Fernando Porras Vargas, Eraida Alfaro Hidalgo,
15	Edgar Enrique Esquivel Jiménez, Ana Rosario Saborío Cruz, Allan Adolfo Solís
16	Sauma
17	
18	REGIDORES SUPLENTES, SEÑORES (AS): Evaristo Arce Hernández, Yuset
19	Bolaños Esquivel, José Luis Ugalde Pérez, Ana Isabel Jiménez Hernández, María
20	Abigail Barquero Blanco, Roger Esteban Picado Peraza, María Luisa Arce Murillo,
21	Kennetheh González Quirós, Mirna Villalobos Jiménez
22	
23	SÍNDICOS PROPIETARIOS, SEÑORES (AS): Hilda María Sandoval Galera, Xinia
24	María Gamboa Santamaría, María Mayela Rojas Alvarado, Juan Carlos Brenes
25	Esquivel, Guillermo Jiménez Vargas, Thais Chavarría Aguilar, Anadis Huertas
26	Méndez, Magally Herrera Cuadra, Eladio Rojas Soto, Miguel Ángel Vega Cruz,
27	Carlos Chacón Obando, Yerlin Yarenis Arce Chaverri Omer Salas Vargas
28	

1	SÍNDICOS SUPLENTES, SEÑORES (AS): Carlos Francisco Quirós Araya, Wilson
2	Manuel Román Lopez, Leticia Campos Guzmán, Margarita Herrera Quesada,
3	Maikol Andrés Soto Calderón, Elizabeth Alvarado Muñoz,. –
4	
5	ALCALDE MUNICIPAL: Alfredo Córdoba Soro
6	
7	SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: Ana Patricia Solís Rojas
8	
9	ASISTENTES POR INVITACIÓN:
10	
11	VISITANTES: Miembros de comités de caminos, Juntas Administrativas y de
12	Educación
13	
14	MIEMBROS AUSENTES
15	(SIN EXCUSA)
16	
17	Alejandro Rodríguez Navarro, Rigoberto Mora Villalobos, Jazmín Rojas Alfaro,
18	Natalia Segura Rojas, Amalia Salas Porras. –
19	
20	MIEMBROS AUSENTES
21	(CON EXCUSA)
22	
23	Aurelio Valenciano Alpizar (comisión), Javier Campos Campos (comisión)
24	
25	ARTÍCULO I.
26	LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
27	
28	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a dar lectura al orden del
29	día, el cual se detalla a continuación:
30	

Concejo	Muni	cipal	de	San	Carlos	S
ACTA 59	-2018	}				
PAG.3						
Lunes 1	7 de	agost	o d	el 2	2018	

Sesión Ordinaria

1	1. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
2	2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA. –
3	3. ORACIÓN. –
4	4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N° 57 DEL 2018. –
5	5. FIRMA DEL ACTA. N° 55 DEL 2018
6	6. LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR. –
7	7. NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
8	EDUCACIÓN.
9	8. JURAMENTACIÓN DE MIEMBROS DE COMITÉS DE CAMINOS, JUNTAS
10	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACIÓN
11	9. ASUNTOS DE LA ALCALDÍA. –
12	10.ATENCIÓN PROYECTO DE LEY
13	N° 20.308 "Ley contra el acoso y/o violencia política contra las mujeres" -
14	11.LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE
15	CORRESPONDENCIA. –
16	12. NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN. –
17	13. INFORMES DE COMISIÓN. –
18	14.MOCIONES. –
19	
20	ARTÍCULO II.
21	ORACION.
22	La Regidora Mirna Villalobos Jiménez, dirige la oración. –
23	
24	ARTÍCULO III.
25	LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA N°57 DEL 2018.
26	
27	> Acta N° 57 del 2018
28	
29	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, presenta para su análisis y
30	aprobación el Acta Nº 57 del 2018. Al no haberse presentado ningún comentario u

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.4 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	objeción con respecto al acta presentada, se da por aprobada la misma por
2	unanimidad. –
3	
4	ARTÍCULO IV.
5	FIRMA DEL ACTA N° 55 DEL 2018.
6	
7	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a firmar el acta N°
8	55 del 2018, debidamente foliada. –
9	
10	ARTÍCULO V.
11	LECTURA Y APROBACIÓN DE PERMISOS PROVISIONALES DE LICOR.
12	
13	La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene solicitudes de
14	permisos provisionales de licor pendientes para aprobar
15	
16	ARTÍCULO VI.
17	LECTURA Y APROBACION DE JUNTAS ADMINISTRATIVAS Y DE
18	EDUCACIÓN.
19	
20	La Secretaria del Concejo Municipal, informa que no tiene solicitudes de
21	nombramientos de Juntas Administrativas y de Educación pendientes para aprobar
22	
23	ARTÍCULO VII.
24	JURAMENTACION DE MIEMBROS DE COMITES DE CAMINOS, JUNTAS
25	ADMINISTRATIVAS Y DE EDUCACION
26	
27	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, procede a realizar la debida
28	juramentación de los miembros de los Comités de Caminos, Juntas Administrativas
29	y de Educación, que se detallan a continuación:
30	

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.5 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	ESCUELA RANCHO QUEMADO – POCOSOL			
2				
3	➤ José Luis Cruz Sandí cédula2-543-889			
4	COMITÉ DE CAMINOS VILLAS DE CODOZAL EN CUEDIS			
5	COMITÉ DE CAMINOS VILLAS DE COROZAL EN CUTRIS RUTA: 2-10-372			
6	ROTA. 2-10-372			
7	NOMBRE CÉDULA TELÉFONO			
8	Eduar Fernando Durán Valerio 1 0811 0066 7217-9305			
9	C.c.: Edwar Durán Valerio			
10	Marco Antonio Salas Salas 2 0462 0092 7144-9366			
11	Marco Luis Durán Valerio 2 0277 0775 7073-0425			
12				
13	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, propone una moción de			
14	orden a fin de alterar el orden del día, a fin de trasladar los asuntos de la Alcaldía			
15	después del tema del Proyecto de Ley 20.308.			
16				
17	SE ACUERDA:			
18				
19	Acoger la moción de orden tal y como fue presentada			
20				
21	ARTICULO VIII.			
22	ATENCIÓN PROYECTO DE LEY.			
23				
24	> Proyecto de Ley Expediente N° 20.308 "Ley contra el acoso y /o			
25	violencia política contra las mujeres " -			
26				
27	El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, somete para análisis y			
28	recomendación el presente proyecto de ley, el cual fue remitido vía correo			
29	electrónico a todos los Regidores para su debido conocimiento.			
30				

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.6 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, señala que, es un proyecto importante, les solicita a los regidores con todo respeto que apoyen dicho proyecto de ley, por solidaridad y justicia con las mujeres.

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, indica que, hay más mujeres en las diputaciones porque hay un pronunciamiento en el Tribunal Supremo de Elecciones que tiene que haber paridad de mujeres, le parece que, no es cierto el cuento que ahora todo es en contra de las mujeres, la paridad existe en asuntos políticos por Ley, tanto se ha aplicado en las Municipalidades del país.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, manifiesta que, hay muchos aspectos que contempla dicha ley, no solo de paridad, eso sí está aplicando por medio de las acciones afirmativas, que ponen a encabezar hombre y mujer, pero hay muchas acciones demás por ejemplo a veces de presupuestos que no se dan para favorecer a las mujeres, si se dan situaciones de injusticia contra la mujer, al menos en este Municipio no se da, dicha ley no es para San Carlos sino para todo Costa Rica, se da acoso porque en muchas localidades no se le deja hablar a las mujeres y a veces son marginadas.

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, aclara que, no es que está en contra de eso, lo que pasa es que generalizan todo, no todos los hombres son malos, ni todos los Gobiernos Locales hacen las cosas mal, por en este Gobierno Local se respeta mucho el procedimiento de las mujeres, hay una oficina especializada para mujeres, los presupuestos de la oficina de la mujer son sumamente altos a la par de otros presupuestos municipales, no se puede generalizar que en todo lado se maltrata a las mujeres, no se puede creer que en todo lado se hacen esas cosa.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.7 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

#### ACUERDO N°01.-

2

3

4

5

1

Brindar un voto de apoyo al Proyecto de Ley, **Expediente No. 20.308** "Ley contra el acoso y /o violencia política contra las mujeres". **Votación unánime.** 

## **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -**

6

7

8

#### ARTICULO IX.

# ASUNTOS DE LA ALCALDÍA.

9

10

# > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

11

Se recibe oficio MSC-A.M-1538-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

14

15

16

17

Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-377-2018**, del 17 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de licencia de licor tramitadas por:

18	
19	
20	

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Corporación de Supermercados	3-102-007223	B30801	Supermercado	D2	Florencia
Unidos S.R.L.	3-102-007223	P20001	Supermercado	DZ	Florencia

Se anexan los expedientes de la solicitud indicada.

22

23

21

## Se solicita dispensa de trámite.

24

# • MSCAM-H-AT-PAT-377-2018.

26

- Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047
- 30 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.8 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 reglamento.

2

- 3 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
- 4 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
- 5 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
- 6 bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

7

8

La licencia solicitada es la siguiente:

	9
1	0

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Corporación de Supermerca Unidos S.R.L.	dos 3-102-007223	B30801	Supermercado	D2	Florencia

12

11

Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte

14 del Concejo Municipal.

15

16

## **SE ACUERDA:**

17

18

19

Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1538-2018 emitido por la Alcaldía Municipal. **Votación unánime. –** 

20

21

#### **ACUERDO N°02.-**

22

23

24

25

26

Con base en los oficios MSC-A.M-1538-2018 emitido por la Alcaldía Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-377-2018 de la Sección de Patentes Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

27	
28	

29

30

Licenciatario	Cedula	Patente	Actividad	Clase	Distrito
Licenciatario	Gedula	Comercial	Actividad	Olase	Distrito
Corporación de Supermercados	3-102-007223	B30801	Supermercado	D2	Florencia
Unidos S.R.L.	3-102-007223	B30001	Supermercado	D2	Fiorericia

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.9 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

# > Solicitud de aprobación de licencias de licor. -

2

1

Se recibe oficio MSC-A.M-1540-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, el cual se detalla a continuación:

5

6

7

Se traslada para su análisis y aprobación oficio **MSCAM-H-AT-PAT-378-2018**, del 17 de setiembre, emitido por la Sección de Patentes, referente a solicitudes de

8 licencia de licor tramitadas por:

9

Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
Adrián Alonso Ortega García	1-1351-186	B26249	Licorera	Α	Venecia

12

13

11

Se anexan los expedientes de la solicitud indicada.

14

15

# Se solicita dispensa de trámite.

16

#### • MSCAM-H-AT-PAT-378-2018.

18

19

20

21

22

17

- Por medio de la presente reciba un cordial saludo, la Sección de Patentes, procede a enviar para su tramitación la solicitud de licencia de licor recibida por esta sección; la misma ha sido revisada cumpliendo con los requisitos indicados por la Ley 9047 Ley de Regulación y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico y su
- 23 reglamento.

24

- 25 Indicar que el proceso de revisión se ha realizado bajo el marco jurídico de la ley
- 26 9047 y su reglamento, en sus artículos 3,4,8 y 9 de la Ley 9047 y los artículos
- 9,10,11,12,13 del reglamento a la Ley N° 9047 "Regulación y Comercialización de
- bebidas con contenido alcohólico" para la Municipalidad de San Carlos.

29

30 La licencia solicitada es la siguiente:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.10 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

2	Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
3	Adrián Alonso Ortega García	1-1351-186	B26249	Licorera	Α	Venecia

4

7

8

9

5 Indicar que la licencia A por autorizar, se analizó la cantidad de licencias existentes

6 según el parámetro de una licencia Tipo A y B por cada 300 habitantes, y cuantas

existen en las categorías A y B (Restricción según ley y Voto de la Sala

Constitucional por habitantes) según el distrito, dado que para el distrito de Venecia

se cuenta con una población de 9.638 habitantes podrían haber 32 Licencias tipo A

como B y actualmente hay 4 licencias en estas categorías.

11

10

- 12 Esto con el objetivo de cumplir con el artículo 3 de la Ley 9047. Ley de Regulación
- y Comercialización de bebidas con contenido alcohólico, el cual indica en su inciso
- 14 d):
- 15 Artículo 3- Licencia Municipal para comercialización de bebidas con
- 16 contenido alcohólico.
- d) En el caso de la licencias tipo b, solo se podrán otorgar una licencia por cada
- 18 trecientos habitantes como máximo.

19

- 20 Ampliado mediante sentencia 2013-011499 del 28 de Agosto del 2013 de la Sala
- 21 Constitucional en donde incorpora dicha restricción poblacional a las licencias
- 22 categoría A.

23

- 24 Se adjuntan el expediente de la solicitud indicada, para su resolución final por parte
- 25 del Concejo Municipal.

26

#### **SE ACUERDA:**

28

- Brindar la dispensa de trámite solicitada mediante oficio MSC-A.M-1540-
- 30 2018 emitido por la Alcaldía Municipal. Votación unánime. -

Sesión Ordinaria

#### **ACUERDO N°03.-**

Con base en los oficios MSC-A.M-1540-2018 emitido por la Alcaldía Municipal y MSCAM-H-AT-PAT-378-2018 de la Sección de Patentes Municipal, referentes a solicitud de licencia de licor, se determina, autorizar el otorgamiento de las licencias de licor requeridas las cuales se detallan a continuación:

7 8	Licenciatario	Cedula	Patente Comercial	Actividad	Clase	Distrito
9	Adrián Alonso Ortega García	1-1351-186	B26249	Licorera	Α	Venecia
10						

# Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

# > Consultas varias. -

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, informa al Concejo Municipal que tienen más de cuatro meses de estar en la frontera en un camino de dos kilómetros, además de lastrar los caminos en la zona fronteriza, dejando en claro que no puede permitir las malas intenciones, ya que aunque el material haya sido donado por un empresario, no quiere decir que no se vaya a usar, explicando que los vecinos se quejan porque los empresarios destruyen los caminos, pero si estos cooperan, tampoco quieren aceptar la ayuda, por lo que se vuelve contradictorio, no obstante, comunica que negociaron con los empresarios para que reparen los caminos internos de las fincas, ya que salen de ahí llenos de barro y contaminan el camino principal, siendo este el punto crítico, por lo que en conversación ya se ha llegado a acuerdos para solventar el problema y se han planteado varias propuestas por parte de los empresarios para inversión, siendo esta su posición, aceptando toda la ayuda que provenga ya que el empresarios está pagando el daño que el mismo está haciendo.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.12 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, indica que entiende la situación del Alcalde y es consciente de la situación, opinando que como Concejo deberían brindar un voto de apoyo al señor Alcalde ya que es un tema complicado de tratar por tantas opiniones de personas que incluso desconocen el problema; además, cree conveniente se brinde un informe de los fondos invertidos por los empresarios ya que es una ejecución importante para el desarrollo y finaliza brindado su apoyo como regidor ya que es un trabajo grande que está haciendo la Municipalidad para solventar el problema de los caminos.

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, consulta ¿cuál es la justificación de los vecinos que se oponen a esas donaciones que hace el empresario? y ¿le falta muchos kilómetros a la Municipalidad por arreglar?

El señor Roger Picado Peraza, Regidor Municipal, pregunta ¿si ya se cumplió con todo o han quedado algunos estrechos sin reparar?, pareciéndole ilógico no querer recibir las donaciones, así mismo, consulta ¿a quién le corresponde hacer el ingreso de la luz?

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, considera que deben haber cuentas claras, por lo que es su interés al haber una intervención, ya que el sustento jurídico está en la misma ley, siendo el artículo nº 29 de la ley de Caminos Públicos, donde se dice que la persona que afecta un camino, tiene que intervenir y de alguna manera reintegrarlo, rescatando la importancia de que se esté atendiendo el camino, para brindar mejor calidad de vida, apegado a las cuentas claras con respecto a la misma ley, es por ello que, agradecería se presente el informe de cómo se ha ido trabajando y ejecutando.

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, explica que respecto a la justificación de los vecinos al oponerse, no hay, son simple influencias que hacen que no se acepten las ayudas, dejando en claro que esto no quiere decir que el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.13 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

empresario ha actuado del todo bien, es por eso, que se ha dialogado con estos, con el fin de reparar los daños, indica que incluso ha pedido facturas de donde se adquiere el material interno, esto con el fin de evitar que se diga que la Municipalidad dio el material, llegándose a una conciliación; por otro lado, expresa que con relación a los arreglos, ya les falta poco, incluso ya tienen la salida con lastre, por lo que el acuerdo es si los empresarios la dañan deben arreglarla; así mismo, el señor Alcalde, manifiesta que el Gobierno Local tiene que dedicarse a que los jóvenes tengan trabajo, por lo no ve el problema en que el Gobierno Local gestione la puesta de luz en el Concho, para que las empresas puedan instalarse en esta comunidad y brindar empleo, creyendo que la Comisión Municipal de Sociales o Gobierno y Administración, debe reunirse con el empresario y coordinar las acciones para dar facilidades y proporcionar el apoyo con el fin de dar trabajo en la zona, estableciendo la condición que los empleados sean de la misma población, es por ello, que presentará la propuesta y coordinará la reunión para realizar las gestiones correspondientes con las instituciones competentes.

El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, opina que hay otra gestión que se puede hacer, ya que existe en Desarrollo Social la posibilidad en la parte de la vivienda, porque el empresario también desea llevar personas a vivir a la zona, por lo que sugiere hacer una gestión de presión en el AyA, en razón de que el agua es el problema de las personas, esto con el fin de que los proyectos específicos se logre, como lo son el acueducto y la línea trifásica, mismos que generarían un gran cambio en la zona fronteriza.

El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, indica que su preocupación es que dicen que el proyecto es para nacionales y siempre llegan extranjeros, por lo que pregunta ¿quién le garantiza que por lo menos, más de un 50% serán nacionales? y no solo por ser gente que resida en la zona, ya que muchas personas incluso podrían venirse de Nicaragua, sugiriendo se obtenga algún documento real, para contratar más del 50% de mano de obra nacional,

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.14 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

confirmados con sus respectivos documentos, como lo es la cedula de identidad, por otra parte, en el tema de la electricidad, manifiesta no ver el problema, ya que es con el fin de crear fuentes de trabajo.

El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, manifiesta que, sobre la ejecución de obras, es un artículo que viene en la ley 8114, donde se incorporan los aportes de los vecinos, comunidades y sociedad civil, para generar las obras, por ellos, en aras de transparencia solicita que el Departamento de la Unidad Técnica lleve un expediente del camino en el cual se incorporen todas las gestiones que se realicen para que cualquier ciudadano pueda consultar.

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, sugiere invitar al empresario para que, junto con la comisión asignada, este brinde explicaciones sobre el proyecto, mediante una reunión o sesión, de esta forma se tome una decisión y se regule como se debe; así mismo señala que ya está aprobada el agua de Santa Rosa al Concho, ya que se quiere hacer un proyecto de vivienda por parte del empresario para los trabajadores de la comunidad.

El señor Kenneth González Quirós, Regidor Municipal, consulta al señor Alcalde, ¿qué ha pasado con la calle Pitón?, ya que considera se le ha hecho mucha inversión y no ve el avance respecto al asfaltado; por otro lado, comenta que el sector de Pitalito tiene unas quejas, donde dicen algunos vecinos, que el Alcalde, no quiere asfaltar un sector de esta comunidad, porque tiene problemas con algunos vecinos, por lo que desea saber la versión del señor Alfredo Córdoba Soro, sobre el tema.

El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, aclara que, respecto al tema, el Concejo incluso tomo un acuerdo sobre esto y ahora están ejecutando ochocientos metros o un kilómetro, que va de Pitalito hacia Esquipulas, además, ya se aprobó ochocientos metros más, pero estos están en el BID, mismos que constan

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.15 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

en un acuerdo, determinando que lo manifestado por el Regidor González Quirós 1 no es cierto y resalta que el camino en mención es uno de los más importantes del 2 3 cantón de San Carlos. 4 El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, pregunta al señor Alcalde, 5 ¿qué afectación a tenido la Municipalidad por la huelga contra el Plan Fiscal? ya 6 7 que algunos funcionarios se han unido a esta. 8 9 La señora Rosario Saborío Cruz, Regidora Municipal, explica que la Comisión Municipal de Obra Pública se reunió con el Comité de Caminos de Calle Pitón y 10 llegaron a un acuerdo, por lo que se envió un informe a la Administración, estando 11 12 a la espera de un informe técnico para dar respuesta al comité, resaltando que esta 13 calle no se ha olvidado, sino que está en proceso. 14 El señor Alfredo Córdoba Soro, Alcalde Municipal, detalla las obras realizadas 15 en Calle Pitón con el fin de informar al Concejo Municipal de las gestiones realizadas 16 y con relación a la huelga, indica que la afectación es en la basura solamente, 17 afectando los barrios del norte y Venecia únicamente, ya que el resto está por 18 19 contrato privado, por lo que el centro de Ciudad Quesada no se verá afectado, al 20 igual que en Aguas Zarcas, Pital entre otros, queriendo llamar al dialogo para 21 solventar el problema de la basura. ARTICULO X. 23 LECTURA, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL INFORME DE 24 25

22

# **CORRESPONDENCIA**

26

27

28

# > Informe de correspondencia:

Se recibe informe de correspondencia el cual se detalla a continuación:

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.16 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	17 de setiembre del 2018
2	Al ser las 10:00 horas con la presencia del Regidor: Nelson Ugalde Rojas, Gina
3	Vargas Araya
4	
5	Se inicia sesión:
6	
7	Artículo 1. Se recibe oficio A.L.C.M.021-2018 emitida por la Licda. Alejandra
8	Bustamante Segura mediante el cual traslada recomendación al Concejo Municipal
9	de los acuerdos 30,31,32 y 33 del acta No 36-2018 referente al informe sumario
10	relativo a supuestos incumplimientos de deberes en el cargo de los miembros de la
11	Junta De Educación de la Escuela Juan Bautista Solís, donde indica:
12	
13	"Con fundamento en la Ley General de la Administración Pública, la Constitución
14	Política, y en los hechos y derecho invocados, se recomienda: 1. Devolver a la
15	Dirección Regional de Educación de San Carlos el oficio DRESC-0141-18 de fecha
16	20 de marzo de 2018, así como la documentación que se adjunta al mismo, a fin de
17	que se rectifique el procedimiento correspondiente en cumplimiento a los
18	establecido por el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas
19	Administrativas del Ministerio de Educación Pública, en sus artículos 27 y 28. "
20	
21	SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la
22	Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación a este
23	Concejo.
24	
25	Artículo 2. Se recibe oficio CG-017-2018 emitido por Comisión Permanente de
26	Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan
27	para consulta el proyecto de ley N. 20.713 "LEY ORGANICA DEL COLEGIO
28	PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA"
29	SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente su
30	análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 de setiembre del 2018 y solicitar

Sesión Ordinaria

a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea 1 Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal 2 haga llegar su respuesta de análisis 3 4 Artículo 3. Se recibe oficio DMS-3034-09-2018 emitido por Director de Despacho 5 del Ministro de Educación Pública mediante el cual traslada a la señora Andrea 6 7 Obando Torres Directora Equipamiento e Infraestructura Educativa el oficio MSCCM-SC-1551-2018. SE RECOMIENDA AL CONCEJO 8 MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su 9 10 seguimiento. 11 Artículo 4. Se recibe oficio MSC-A.M.-1484-2018 emitido por la Alcaldía Municipal 12 13 mediante el cual solicitan para la realización del proyecto de obra comunal "Mejoras a la infraestructura del Cementerio San Gerardo Pocosol" la autorización para 14 proceder a elaborar un convenio con los representantes legales de la ADI de San 15 Gerardo Pocosol. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: 16 Aprobar a elaborar borrador de Convenio para la realización del proyecto de 17 obra comunal "Mejoras a la infraestructura del Cementerio San Gerardo 18 Pocosol" con los representantes legales de la ADI de San Gerardo Pocosol 19 20 21 Artículo 5. Se recibe oficio MSP-DM-CI-1239-2018 emitido por Despacho de del Ministerio de Seguridad Pública mediante el cual atienden los oficios MSCCM-SC-22 1519-2018 referente a terrenos contiguos al antiguo Restaurante La Francesita en 23 Pital de San Carlos, adjunta copia del oficio NoDG-1544-9-2018 suscrito por la 24 señora Raquel Vargas Jaubert, Directora General de Migración y Extranjería, quien 25 26 solicita a la señora Johana Rodríguez Tencio, Gestora Policial Regional, se tomen 27 las acciones necesarias para atender el tema SE RECOMIENDA AL CONCEJO 28 MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su

29

seguimiento.

Sesión Ordinaria

Artículo 6. Se recibe oficio AL-CPAS-461-2018 emitido por Comisión Permanente 1 de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para 2 consulta el proyecto de ley N. 20.873 "LEY CONTRA EL ACOSO LABORAL EN EL 3 SECTOR PUBLICO Y PRIVADO" SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL 4 ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 5 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Asuntos 6 7 Sociales de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis 8 9 **Artículo 7.** Se recibe oficio AL-CPAS-460-2018 emitido por Comisión Permanente 10 de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para 11 12 consulta el proyecto de ley N. 20.912 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE

PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OBRAS COMUNALES" SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión

Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa una prórroga de

8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de

análisis 18

19

21

13

14

15

16

17

20 Artículo 8. Se recibe documento sin número de oficio emitido por la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte y la Asociación Norteña de Orquideología (ANOR) mediante el cual solicitan la autorización para el uso del nivel 22 superior de la Plaza de la Cultura Amado Madrigal, para llevar a cabo la primera 23 Exposición Nacional de Orquídeas de la Zona Norte durante los días 31 de octubre, 24 1,2,3 y 4 de noviembre de 2018, asimismo, solicitan que se declare este evento de 25 26 Interés Cultura para el Cantón. . SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL 27 ACORDAR: Trasladar a la Administración municipal para que coordine la 28 correspondiente y a la Comisión de Cultura para su análisis y recomendación en 10 días hábiles a este Concejo sobre declaratoria de interés cultural. 29

Artículo 9. Se recibe oficio CPJ-DE-985-2018 emitido por el Ministerio de Cultura y 1 Juventud mediante el cual extienden recordatorio de que en los meses de octubre 2 y noviembre del 2018, la Municipalidad deberá realizar el proceso de selección de 3 las personas jóvenes que conformarán el CCPJ. SE RECOMIENDA AL CONCEJO 4 MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Cultura para su análisis y 5 recomendación a este Concejo 6 7 Artículo 10. Se recibe copia de correo emitido por el señor Vladimir Muñoz 8 Hernández Jefe del OIJ de San Carlos dirigido a la regidora Gina Vargas Araya 9 coordinadora de la Comisión de Seguridad solicitando la colaboración a efectos de 10 coordinar el soporte necesario para llevar a cabo una reunión de Participación 11 12 Ciudadana en la localidad de Aguas Zarcas en fecha 10 de octubre de 2018. 13 SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y recomendación a este Concejo y a 14 la Regidora Gina Vargas Araya. 15 16 17 **Artículo 11.** Se recibe oficio MSC-AM-1489-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-1242-2018 se procede a remitir 18 según lo solicitado el oficio MSCAM-DE-034-2018 de fecha 20 de agosto de 2018 19 20 emitido por la Licda. Dixie Amores Saborío, Coordinadora de Desarrollo Estratégico y Planificación donde indica sobre: el nombramiento de un grupo de funcionarios 21 encargados de coordinar el tema y los acuerdos tomados en la reunión 22 concernientes al tema SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: 23 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y 24 25 recomendación a este Concejo. 26 27 Artículo 12. Se recibe copia de correo emitido por la Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME) mediante el cual invitan a la 28

presentación del Informe del Estado de la Situación PYME, el lunes 24 de setiembre

de 2018 de 9:30 am a 11 a.m. en el Museo de Jade SE RECOMIENDA AL

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.20 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar copia a los regidores y Síndicos

2

- 3 Artículo 13. Se recibe oficio CPEM-057-2018 emitido por Comisión Permanente de
- 4 Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan
- 5 para consulta el proyecto de ley N. 20.814 "LEY CONTRA EL USO ABUSIVO DE
- 6 LOS CARGOS MUNICIPALES" SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL
- 7 ACORDAR: Dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24
- 8 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Gobierno y
- 9 Administración de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a
- 10 fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis

11

- 12 Artículo 14. Se recibe oficio PRE-2018-00804 emitido por la presidenta del AyA
- mediante el cual solicita un plan de contingencia de atención de abastecimiento de
- 14 agua potable a solicitud de la Comisión Nacional de Emergencia por pronóstico de
- déficit de lluvia en los meses de noviembre 2018 y junio 2019 según Instituto
- 16 Meteorológico Nacional. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL
- 17 ACORDAR: Trasladar a la administración municipal para lo correspondiente
- 18 según el oficio.

19

- 20 Artículo 15. Se recibe oficio MSCCM-SC-1512-2018 emitido por la Alcaldía
- 21 Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1266-2018 remite para
- 22 los efectos correspondientes copia del oficio MSCAM-H-AT-BI-341-2018 emitido por
- el Ing. Alberto Chaves Alfaro del Departamento de Valoraciones en el que brinda el
- informe correspondiente, así como copia del oficio MSCAM-H-AT-BI-246-2018 en el
- 25 que brinda un informe del avaluó realizado a la señora Vilma María Ulloa. SE
- 26 RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar oficios a la
- 27 señora Vilma María Ulloa Mendoza y copia a la Comisión de Gobierno y
- 28 Administración para su seguimiento.

29

Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria Artículo 16. Se recibe oficio MSCCM-SC-1513-2018 emitido por la Alcaldía 1 Municipal mediante el cual en atención MSCCM-SC-1359-2018 se adjunta copia del 2 informe MSCAM-H-AT-CAT-2018-256 emitido por el Ing. Juan Diego Lacayo en el 3 que brinda detalle del estado actual de las áreas sobre oficio número DPH-384-2018 4 emitido por el Programa Habitacionales del INVU .SE RECOMIENDA AL 5 CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos 6 7 Sociales para su análisis y recomendación a esta Concejo. 8 Artículo 17. Se recibe oficio MSC-AM-1515-2018 emitido por la alcaldía municipal 9 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1041-2018 remite oficio 10 MSC.AM.DE.EC-0192-2018 en el que la Licda. Gabriela Rodríguez Barrantes 11 12 Coordinadora de Enlace Comunal indica que actualmente no cuenta con el 13 contenido presupuestario para poder realizar aportes en el proyecto de Talleres de Terapia en el Centro Penitenciario Nelson Mandela. SE RECOMIENDA AL 14

16

15

**Artículo 18.** Se recibe oficio MSC-AM-1516-2018 emitido por la Alcaldía Municipal 17 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1281-2018 remite oficio 18 MSCAM.H.AT-PAT-315-2018 emitido por el Lic. Esteban Jiménez Sánchez, jefe de 19 20 Sección de Patentes en el que brinda informe de las acciones realizadas y adjunta 21 actas de visitas sobre Situación planteada por vecinos de Puerto Escondido sobre patentes de licores del Súper Ulate. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL 22 ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración y al 23 Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento. Trasladar copia de los 24 25 oficios a vecinos de Puerto Escondido.

CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Dar por visto y recibido.

26

27

28

29

30

**Artículo 19.** Se recibe oficio MSC-AM-1517-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1245-2018 remite para los efectos correspondientes MSCAM-SJ-1345-2018 por la Licda. Gabriela González Gutiérrez, Directora de Dirección de Servicios Jurídicos en el que remite oficio

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.22 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 MSCAM-SJ-1285-2018 emitido por el Lic. Alexander Bogantes Monge a través el

cual rinde criterio legal para trasladar los requisitos necesarios para dar en uso

- 3 precario lote Municipal para la Escuela Jamaica en Santa Rosa Pocosol. SE
- 4 RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar copia a la ADI
- 5 Santa Rosa de Pocosol y a la Junta de Educación de la Escuela Jamaica y a la
- 6 Comisión de Asuntos Jurídicos para su seguimiento.

7

8

10

11

12

13

14

15

2

Artículo 20. Se recibe oficio MSC-AM-1519-2018 emitido por la Alcaldía Municipal

9 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1240-2018 remite para los

efectos correspondientes MSCAM-UTGV-2205-2018 por el Ing. Pablo Andrés

Jiménez Araya, Director de Unidad Técnica de Gestión Vial en el que indica que el

proyecto de colocación del alcantarillado en calle Chancleta en Pital de San Carlos

se ejecutaría en el transcurso del próximo trimestre del año en curso. SE

RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión

de Obra Pública y Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento

16

17

18

19

20

21

23

24

25

26

27

28

**Artículo 21.** Se recibe oficio MSC-AM-1518-2018 emitido por la Alcaldía Municipal

mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1317-2018 en el que traslada el

análisis de la posibilidad de realizar un convenio de uso y mantenimiento para

utilizar el terreno finca folio real 2-453216-000, como parqueo por personeros del

Colegio de Agrónomos de Costa Rica, indica que fundamento en el oficio MSCAM-

22 DG-0038 emitido por el señor Luis Bernal Acuña Rodríguez, se considera que se

debe rechazar dicha propuesta en razón que los préstamos de terrenos municipales

deben ir orientados a satisfacer el interés público en general y no el de un grupo

determinado de personas como eventualmente podría suceder en el caso que nos

ocupa. Lo anterior salva mejor criterio de la Asesora legal del Concejo Municipal por

haber sido planteada la petitoria al Concejo Municipal SE RECOMIENDA AL

CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Asesora Legal del Concejo

29 Municipal para que efectué el análisis y recomendación a este Concejo

30 Municipal en 15 días hábiles.

Sesión Ordinaria

Artículo 22. Se recibe oficio MSC-AM-1518-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1317-2018 en el que traslada el análisis de la posibilidad de realizar un convenio de uso y mantenimiento para utilizar el terreno finca folio real 2-453216-000, como parqueo por personeros del Colegio de Agrónomos de Costa Rica, indica que fundamento en el oficio MSCAM-DG-0038 emitido por el señor Luis Bernal Acuña Rodríguez, se considera que se debe rechazar dicha propuesta en razón que los préstamos de terrenos municipales deben ir orientados a satisfacer el interés público en general y no el de un grupo determinado de personas como eventualmente podría suceder en el caso que nos ocupa. Lo anterior salva mejor criterio de la Asesora legal del Concejo Municipal por haber sido planteada la petitoria al Concejo Municipal SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Asesora Legal del Concejo Municipal para que efectué el análisis y recomendación a este Concejo Municipal en 15 días hábiles.

Artículo 23. Se recibe oficio MSC-AM-1464-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual traslada oficio MSCAM-CI-069-2018 emitido por el Departamento de Control Interno mediante se traslada para análisis dieciséis procedimientos de patentes con el fin de obtener aprobación por parte de ese honorable Concejo, de actualizaciones de artículos surgidas por motivo de modificaciones que se le realizaron al Código Municipal, las cuales cuentan con el aval de esta Alcaldía. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos de Jurídicos para su análisis y recomendación.

Artículo 24. Se recibe oficio CTEC-021-2018 emitido por el Coordinador CTEC mediante el cual solicitan entrega de informe sobre la actividad de I Foro Agropecuario de San Carlos del 29 de agosto de 2018 efectuada en el CTEC por parte de la Comisión de Asuntos Agropecuarios. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos Agropecuarios para sus análisis y recomendación.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.24 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

Artículo 25. Se recibe documento ADI.LU.C.Q.130918 emitido por la ADI La Unión de Ciudad Quesada mediante el cual trasladan una serie de solicitudes de la Comunidad que se presentaron en sesión extraordinaria del Concejo Municipal. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para que presente un informe a este Concejo en 15 días hábiles sobre eventuales acciones de las petitorias. Trasladar a la Comisión de Obra Pública y Concejo de Distrito de Quesada para seguimiento. Artículo 26. Se recibe oficio MSC-AM-1534-2018 emitido por la Alcaldía Municipal 

mediante el cual traslada oficio MSCCM-SC-1534-2018 sobre solicitud de criterio jurídico, técnico y económico sobre la propuesta emitida por la diputada María Inés Solís Quirós en oficio MISQ-032-2018 se procede remitir según lo solicitado los oficios originales: MSCAM-SJ-1388-2018 emitido Licda. María Gabriela González Gutiérrez, Directora de Servicios Jurídicos, MSCAM-H-AT-234-2018 emitido por Leónidas Vásquez Arias, Administrador Tributario y el MSC.AM.H.0107-2018 emitido por el Lic. Bernor Kooper Cordero, Director de Hacienda. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Comisión de Asuntos de Jurídicos para su análisis y recomendación. Trasladar copia al despacho de la Diputada Solís Quirós.

Artículo 27. Se recibe documento sin número emitido por el señor Ing. Luis Diego Corrales Arce mediante el cual expresa una situación que tiene en el derecho de vía en la carretera Abundancia- Florencia Ruta 35, donde no fue acondicionado el terreno para realizar de su parte la acera peatonal; donde ha realizado gestiones ante autoridades competentes y no ha recibido respuesta; solicita a este Concejo para interponer los buenos oficios ante el Ministro de Obras Públicas y Transportes y el CONAVI para solucionar el problema antes que inicie el flujo vehicular. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar copia de los oficios al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transporte y al Director Regional y Nacional del CONAVI para que puedan atender la situación

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.25 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

planteada por vecino de Florencia. Trasladar a la Comisión de Obra Pública
 para su seguimiento.

Artículo 28. Se recibe documento sin número de oficio emitido por un anónimo donde externa la inquietud sobre la construcción de casas con madera sin permiso lo cual están talando las montañas para la sustracción de madera. La propiedad está ubicada detrás del Colegio de Saíno de Pital, a nombre de Lorenzo Vallejos, además hay muchas personas indocumentadas ingresando esa propiedad así sin ningún permiso del Ministerio de Salud y MINAE. SE RECOMIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL ACORDAR: Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente y trasladar copia de la denuncia al Ministerio de Salud y MINAE sedes regionales. Trasladar copia al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento.

Se concluye la sesión al ser las 12:45 horas.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, miembro de la Comisión de Correspondencia, informa que se debe de omitir el punto número veintidós del informe de correspondencia en razón de que está repetido. -

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, solicita que, le brinden una breve explicación sobre los puntos uno, trece y diecisiete del informe de correspondencia.

El señor Edgar Esquivel Jiménez, Regidor Municipal, solicita que le brinden una explicación breve de que se trata el punto número once y del punto catorce ver si en el oficio en mención se indica que lugares del cantón de San Carlos se van a ver involucrados por el déficit de lluvias en los meses de noviembre y junio del 2019.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.26 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

La señora Mirna Villalobos Jiménez sobre el punto número ocho del informe de correspondencia referente a la declaratoria de interés cultural, la exposición de orquídeas le solicita a la comisión que verá dicho tema que le preste atención a dicha solicitud, porque ha visto esas exposiciones en otros lugares y son realmente interesantes y bonitas, recalca que, sí hay que declarar el evento de interés cultural para el cantón, del punto veintiuno solicita le informen la ubicación del terreno en mención, del punto veintiséis solicita que le expliquen sobre el criterio jurídico al que se llegó.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, solicita del punto número tres del informe de correspondencia solicita una copia, del punto once solicita una explicación, del punto dieciséis y diecinueve solicita una copia, del punto número veintisiete, le parece que hay un error de redacción, le parece que es la carretera Ciudad Quesada – Florencia, no así, Abundancia – Florencia ruta 35.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, del punto número insta a los miembros del Concejo Municipal motivar a los jóvenes para se forme un buen comité de la persona joven y puedan hacer un liderazgo en favor de los jóvenes del cantón y no pase lo que ha pasado en tiempo pasado, once solicita una breve explicación, del punto trece le recomienda a los regidores que es muy importante que se lean el Proyecto de Ley 20.814 por se involucra mucho a los regidores, alcaldía y Vice alcaldía, es un tema interesante para poder tomar un partido, del punto número catorce, indica que es muy interesante en el sentido de que si va haber un déficit de agua se debería de concientizar a las personas para que economicen el agua, del punto número veintiséis solicita una breve explicación.

La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del distrito de Pital, del punto número cinco solicita una copia para el Concejo de Distrito de Pital.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.27 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

La señora Xinia María Gamboa Santamaría, del punto número veintisiete solicita una breve explicación si es exactamente la ruta 35 Pénjamo – La Abundancia o si es la nueva carretera que va Florencia – La Abundancia, además aclara que, si fuera la calle que va Florencia - Ciudad Quesada sobre los asuntos del puente, el día de mañana se le va a dar la solución pertinente, se va a escuchar al Ingeniero Diego Corrales Arce que es el asunto que tiene sobre las aceras y un par de temas más que hay de fondo sobre el problema de esa ruta.

El Presidente Municipal Nelson Ugalde Rojas, aclara que, la comisión de correspondencia lo que hace es tomar los oficios darle una lectura general para poder ver hacia donde se envía el documento, no es la comisión la que hace el análisis de los documentos, porque muchos han solicitado que se les explique algunos puntos del informe, que con mucho gusto se les puede ampliar, pero hace tiempo el Regidor Manrique Chaves Quesada, ha venido diciendo que la comisión de correspondencia es para encaminar los oficios donde corresponde, reitera que con mucho gusto va a explicar, pero aclara para que tengan la consideración si en algún momento la comisión no puede responder algo directamente y se les va a trasladar a otra cosa.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, una vez aclaradas todas las dudas con respecto al informe de correspondencia, somete el mismo a votación con los siguientes cambios: Brindar copia a la Regidora Eraida Alfaro Hidalgo de los puntos número tres, dieciséis y diecinueve, al Concejo de Distrito de Pital copia del punto número cinco, en el punto número catorce se cambia la recomendación por: Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para su seguimiento.

# **ACUERDO N°04.-**

Trasladar a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio A.L.C.M.021-2018 emitida por la Licenciada Alejandra Bustamante Segura mediante el cual traslada recomendación al Concejo Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.28 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 Municipal de los acuerdos 30,31,32 y 33 del acta No 36-2018 referente al informe

2 sumario relativo a supuestos incumplimientos de deberes en el cargo de los

miembros de la Junta De Educación de la Escuela Juan Bautista Solís, donde indica:

4

5

7

8

9

10

11

"Con fundamento en la Ley General de la Administración Pública, la Constitución

6 Política, y en los hechos y derecho invocados, se recomienda: 1. Devolver a la

Dirección Regional de Educación de San Carlos el oficio DRESC-0141-18 de fecha

20 de marzo de 2018, así como la documentación que se adjunta al mismo, a fin de

que se rectifique el procedimiento correspondiente en cumplimiento a los

establecido por el Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas

Administrativas del Ministerio de Educación Pública, en sus artículos 27 y 28.

1213

#### Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

14

15

## **ACUERDO Nº05.-**

16

17 Con base en el oficio CG-017-2018 emitido por Comisión Permanente de Gobierno

18 y Administración de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para

19 consulta el proyecto de ley N. 20.713 "LEY ORGANICA DEL COLEGIO

20 PROFESIONALES EN CIENCIAS DEL MOVIMIENTO HUMANO DE COSTA RICA",

21 se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 de

setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Gobierno y

23 Administración de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días hábiles a fin de

24 que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis. Votación unánime.

## 25 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

26

22

# **ACUERDO Nº06.-**

28

27

29 Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración para su seguimiento, oficio

30 DMS-3034-09-2018 emitido por Director de Despacho del Ministro de Educación

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.29 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

- 1 Pública mediante el cual traslada a la señora Andrea Obando Torres Directora
- 2 Equipamiento e Infraestructura Educativa el oficio MSCCM-SC-1551-2018.
- 3 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

4

5

## ACUERDO N°07.-

6

- 7 Con base en el oficio MSC-A.M.-1484-2018 emitido por la Alcaldía Municipal, se
- 8 determina: Aprobar elaborar el borrador de Convenio para la realización del
- 9 Proyecto de obra comunal "Mejoras a la infraestructura del Cementerio San Gerardo
- 10 Pocosol" con los representantes legales de la Asociación de Desarrollo Integral de
- 11 San Gerardo Pocosol. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 12 APROBADO. -

13

#### ACUERDO N°08.-

15

14

- 16 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su seguimiento, oficio MSP-DM-CI-1239-
- 17 2018 emitido por Despacho de del Ministerio de Seguridad Pública mediante el cual
- 18 atienden los oficios MSCCM-SC-1519-2018 referente a terrenos contiguos al
- 19 antiguo Restaurante La Francesita en Pital de San Carlos, adjunta copia del oficio
- 20 NoDG-1544-9-2018 suscrito por la señora Raquel Vargas Jaubert, Directora
- 21 General de Migración y Extranjería, quien solicita a la señora Johana Rodríguez
- 22 Tencio, Gestora Policial Regional, se tomen las acciones necesarias para atender
- 23 el tema. Así mismo trasladar copiara al Concejo de Distrito de Pital para
- 24 conocimiento Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

25

26

# **ACUERDO Nº09.-**

- 28 Con base en el oficio AL-CPAS-461-2018 emitido por Comisión Permanente de
- 29 Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
- 30 consulta el proyecto de ley N. 20.873 "LEY CONTRA EL ACOSO LABORAL EN EL

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.30 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

- 1 SECTOR PUBLICO Y PRIVADO", se determina, dejar pendiente su análisis para la
- 2 sesión ordinaria del lunes 24 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión
- 3 Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa una prórroga de 8 días
- 4 hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de análisis.
- 5 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

6

7

# **ACUERDO Nº10.-**

8

- 9 Con base en el oficio AL-CPAS-460-2018 emitido por Comisión Permanente de
- 10 Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para
- consulta el proyecto de ley N. 20.912 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE
- 12 PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OBRAS COMUNALES", se determina, dejar
- pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 de setiembre del 2018 y
- 14 solicitar a la Comisión Permanente de Asuntos Sociales de la Asamblea Legislativa
- una prórroga de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su
- 16 respuesta de análisis. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 17 **APROBADO.** -

18

19

# **ACUERDO Nº11.-**

- 21 Trasladar a la Administración Municipal para que coordine lo correspondiente y a la
- 22 Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su análisis y recomendación en 10
- 23 <u>días hábiles</u> a este Concejo Municipal, documento sin número de oficio emitido por
- 24 la Cámara de Comercio Industria y Turismo de la Zona Norte y la Asociación Norteña
- de Orquideología (ANOR) mediante el cual solicitan la autorización para el uso del
- 26 nivel superior de la Plaza de la Cultura Amado Madrigal, para llevar a cabo la primera
- 27 Exposición Nacional de Orquídeas de la Zona Norte durante los días 31 de octubre,
- 28 1,2,3 y 4 de noviembre de 2018, asimismo, solicitan que se declare este evento de
- 29 Interés Cultura para el Cantón. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE
- 30 APROBADO. -

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.31 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

# ACUERDO N°12.-

2

1

- 3 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Culturales para su análisis y
- 4 recomendación a este Concejo Municipal, oficio CPJ-DE-985-2018 emitido por el
- 5 Ministerio de Cultura y Juventud mediante el cual extienden recordatorio de que en
- 6 los meses de octubre y noviembre del 2018, la Municipalidad deberá realizar el
- 7 proceso de selección de las personas jóvenes que conformarán el Comité Cantonal
- 8 de la Persona Joven para el periodo 2019-2020. Votación unánime. ACUERDO
- 9 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

10

#### ACUERDO N°13.-

12

11

- 13 Trasladar a la Comisión de Seguridad para su análisis y recomendación a este
- 14 Concejo Municipal y a la Regidora Gina Vargas Araya, copia de correo emitido por
- 15 el señor Vladimir Muñoz Hernández Jefe del Organismo de Investigación Judicial
- 16 (OIJ) de San Carlos dirigido a la regidora Gina Vargas Araya coordinadora de la
- 17 Comisión de Seguridad solicitando la colaboración a efectos de coordinar el soporte
- necesario para llevar a cabo una reunión de Participación Ciudadana en la localidad
- de Aguas Zarcas en fecha 10 de octubre de 2018. Votación unánime. ACUERDO
- 20 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -

21

#### **ACUERDO N°14.-**

23

- 24 Trasladar a la Comisión de Hacienda y Presupuesto para su análisis y
- recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-1489-2018 emitido por la
- 26 Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-1242-2018 se
- 27 procede a remitir según lo solicitado el oficio MSCAM-DE-034-2018 de fecha 20 de
- 28 agosto de 2018 emitido por la Licenciada Dixie Amores Saborío, Coordinadora de
- 29 Desarrollo Estratégico y Planificación donde indica sobre: el nombramiento de un
- 30 grupo de funcionarios encargados de coordinar el tema de Políticas de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.32 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

- 1 endeudamiento y los acuerdos tomados en la reunión concernientes al tema.
- 2 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

3

4 ACUERDO N°15.-

5

- 6 Trasladar a los Regidores y Síndicos, copia de correo emitido por la Dirección
- 7 General de la Pequeña y Mediana Empresa (DIGEPYME) mediante el cual invitan
- 8 a la presentación del Informe del Estado de la Situación PYME, el lunes 24 de
- 9 setiembre de 2018 de 9:30 am a 11 a.m. en el Museo de Jade. Votación unánime.
- 10 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

11

12 **ACUERDO N°16.-**

13

- Con base en el oficio CPEM-057-2018 emitido por Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa, mediante el cual trasladan para consulta el proyecto de ley N. 20.814 "LEY CONTRA EL USO ABUSIVO DE LOS CARGOS MUNICIPALES", se determina, dejar pendiente su análisis para la sesión ordinaria del lunes 24 de setiembre del 2018 y solicitar a la Comisión Permanente de Gobierno y Administración de la Asamblea Legislativa una prórroga
- 20 de 8 días hábiles a fin de que el Concejo Municipal haga llegar su respuesta de
- 21 análisis. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -

22

23

ACUERDO Nº17.-

- 25 Trasladar a la Comisión Municipal de Gobierno y Administración para seguimiento,
- oficio PRE-2018-00804 emitido por la presidenta del AyA mediante el cual solicita
- 27 un plan de contingencia de atención de abastecimiento de agua potable a solicitud
- 28 de la Comisión Nacional de Emergencia por pronóstico de déficit de lluvia en los
- 29 meses de noviembre 2018 y junio 2019 según Instituto Meteorológico Nacional.
- 30 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.33 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

# **ACUERDO Nº18.-**

2

1

- 3 Trasladar a la señora Vilma María Ulloa Mendoza, oficio MSC-AM-1512-2018
- 4 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-
- 5 1266-2018 remite para los efectos correspondientes copia del oficio MSCAM-H-AT-
- 6 BI-341-2018 emitido por el Ingeniero Alberto Chaves Alfaro del Departamento de
- 7 Valoraciones en el que brinda el informe correspondiente, así como copia del oficio
- 8 MSCAM-H-AT-BI-246-2018 referente a información del avaluó realizado a la señora
- 9 Ulloa. Así mismo trasladar copia a la Comisión de Gobierno y Administración para
- 10 su seguimiento. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

11

12

#### ACUERDO N°19.-

13

14

15

16

17

18

19

Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Sociales para su análisis y recomendación a este Concejo Municipal, oficio MSC-AM-SC-1513-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención MSCCM-SC-1359-2018, se adjunta copia del informe MSCAM-H-AT-CAT-2018-256 emitido por el Ingeniero Juan Diego Lacayo en el que brinda detalle del estado actual de las áreas sobre oficio número DPH-384-2018 emitido por el Programa Habitacionales del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU). Votación unánime. ACUERDO

20

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

22

21

## **ACUERDO Nº20.-**

24

- 25 Dar por visto y recibido, oficio MSC-AM-1515-2018 emitido por la Alcaldía Municipal
- 26 mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1041-2018 remite oficio
- 27 MSC.AM.DE.EC-0192-2018 en el que la Licenciada Gabriela Rodríguez Barrantes
- 28 Coordinadora de Enlace Comunal indica que actualmente no cuenta con el
- 29 contenido presupuestario para poder realizar aportes en el proyecto de Talleres de
- 30 Terapia en el Centro Penitenciario Nelson Mandela. Votación unánime. ACUERDO

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.34 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

#### 1 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2

3

#### ACUERDO N°21.-

4

- Trasladar a la Comisión de Gobierno y Administración y al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento, oficio MSC-AM-1516-2018 emitido por la Alcaldía
- 7 Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1281-2018 remite oficio
- 8 MSCAM.H.AT-PAT-315-2018 emitido por el Licenciado Esteban Jiménez Sánchez,
- 9 Jefe de Sección de Patentes en el que brinda informe de las acciones realizadas y
- adjunta actas de visitas sobre Situación planteada por vecinos de Puerto Escondido
- sobre patentes de licores del Súper Ulate. Así mismo trasladar copia de los oficios
- 12 a vecinos de Puerto Escondido. Votación unánime. ACUERDO
- 13 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

1415

#### **ACUERDO N°22.-**

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

Trasladar a la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Rosa de Pocosol y a la Junta de Educación de la Escuela Jamaica y a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su seguimiento, copia del oficio MSC-AM-1517-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1245-2018 remite para los efectos correspondientes MSCAM-SJ-1345-2018 por la Licenciada Gabriela González Gutiérrez, Directora de Dirección de Servicios Jurídicos en el que remite oficio MSCAM-SJ-1285-2018 emitido por el Licenciado Alexander Bogantes Monge a través del cual rinde criterio legal para trasladar los requisitos necesarios para dar en uso precario lote Municipal para la Escuela Jamaica en Santa Rosa Pocosol.

Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2627

28

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.35 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

# ACUERDO N°23.-

2

1

- 3 Trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas y al Concejo de Distrito de
- 4 Pital para su seguimiento, oficio MSC-AM-1519-2018 emitido por la Alcaldía
- 5 Municipal mediante el cual en atención al oficio MSCCM-SC-1240-2018 remite para
- 6 los efectos correspondientes MSCAM-UTGV-2205-2018 por el Ingeniero Pablo
- 7 Andrés Jiménez Araya, Director de Unidad Técnica de Gestión Vial de la
- 8 Municipalidad de San Carlos, en el que indica que el proyecto de colocación del
- 9 alcantarillado en calle Chancleta en Pital de San Carlos se ejecutaría en el
- 10 transcurso del próximo trimestre del año en curso. Votación unánime. ACUERDO

## DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12

11

#### ACUERDO N°24.-

14

13

- 15 Trasladar a la Asesora Legal del Concejo Municipal para que efectué el análisis y
- recomendación a este Concejo Municipal en 15 días hábiles, oficio MSC-AM-1518-
- 17 2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual en atención al oficio
- MSCCM-SC-1317-2018 en el que traslada el análisis de la posibilidad de realizar un
- convenio de uso y mantenimiento para utilizar el terreno finca folio real 2-453216-
- 20 000, como parqueo por personeros del Colegio de Agrónomos de Costa Rica, indica
- 21 que con fundamento en el oficio MSCAM-DG-0038 emitido por el señor Luis Bernal
- 22 Acuña Rodríguez, se considera que se debe rechazar dicha propuesta en razón que
- 23 los préstamos de terrenos municipales deben ir orientados a satisfacer el interés
- 24 público en general y no el de un grupo determinado de personas como
- 25 eventualmente podría suceder en el caso que nos ocupa. Votación unánime.
  - ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

27

26

#### **ACUERDO N°25.-**

29

28

30 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos de Jurídicos para su análisis y

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.36 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

recomendación, oficio MSC-AM-1464-2018 emitido por la Alcaldía Municipal en el

2 cual traslada oficio MSCAM-CI-069-2018 emitido por el Departamento de Control

3 Interno sobre análisis de dieciséis procedimientos de patentes con el fin de obtener

4 aprobación por parte de este honorable Concejo Municipal, de actualizaciones de

artículos surgidos por motivo de modificaciones que se le realizaron al Código

6 Municipal, las cuales cuentan con el aval de la Alcaldía. Votación unánime.

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8

9

7

5

## **ACUERDO Nº26.-**

10

12

13

15

16

11 Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos Agropecuarios para sus análisis y

recomendación, oficio CTEC-021-2018 emitido por el Coordinador del Centro de

Transferencia Tecnológica y Educación Continua (CTEC) mediante el cual solicitan

entrega de informe sobre la actividad de l Foro Agropecuario de San Carlos del 29

de agosto de 2018 efectuada en el CTEC por parte de la Comisión de Asuntos

Agropecuarios. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

17

18

#### **ACUERDO N°27.-**

19

21

23

24

25

26

27

20 Trasladar a la Administración Municipal para que presente un informe a este

Concejo Municipal en 15 días hábiles sobre eventuales acciones de las petitorias,

22 así mismo trasladar a la Comisión Municipal de Obras Públicas y al Concejo de

Distrito de Quesada para seguimiento, documento ADI.LU.C.Q.130918 emitido por

la Asociación de Desarrollo Integral La Unión de Ciudad Quesada, mediante el cual

trasladan una serie de solicitudes de la Comunidad que se presentaron en sesión

extraordinaria de este Concejo Municipal. Votación unánime. ACUERDO

DEFINITIVAMENTE APROBADO.

28

29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.37 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

## ACUERDO N°28.-

Trasladar a la Comisión Municipal de Asuntos de Jurídicos para su análisis y recomendación, oficio MSC-AM-1534-2018 emitido por la Alcaldía Municipal mediante el cual traslada oficio MSCAM-SJ-1388-2018 sobre solicitud de criterio jurídico, técnico y económico sobre la propuesta emitida por la Diputada María Inés Solís Quirós en oficio MISQ-032-2018 se procede remitir según lo solicitado los oficios originales: MSCAM-SJ-1388-2018 emitido Licenciada María Gabriela González Gutiérrez, Directora de Servicios Jurídicos, MSCAM-H-AT-234-2018 emitido por Leónidas Vásquez Arias, Administrador Tributario y el MSC.AM.H.0107-2018 emitido por el Licenciado Bernor Kooper Cordero, Director de Hacienda. Así mismo trasladar copia al Despacho de la Diputada Solís Quirós. Votación unánime.

# ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

#### **ACUERDO Nº29.-**

Trasladar al Despacho del Ministro de Obras Públicas y Transporte y al Director Regional y Nacional del Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para que puedan atender la situación planteada por vecino de Florencia y a la Comisión Municipal de Obras Públicas para su seguimiento, documento sin número emitido por el señor Ingeniero Luis Diego Corrales Arce mediante el cual expresa una situación que tiene en el derecho de vía en la carretera Abundancia- Florencia Ruta 35, donde no fue acondicionado el terreno para realizar de su parte la acera peatonal; donde ha realizado gestiones ante autoridades competentes y no ha recibido respuesta; solicita a este Concejo para interponer los buenos oficios ante el Ministro de Obras Públicas y Transportes y el CONAVI para solucionar el problema antes que inicie el flujo vehicular. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.38 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

ACU	ERDO	N°30
-----	------	------

2

1

- 3 Trasladar a la Administración Municipal para lo correspondiente, al Ministerio de
- 4 Salud, Ministerio de Industria, Ambiente y Energía (MINAE) Sedes Regionales y al
- 5 Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento, documento sin número de oficio
- 6 emitido por un anónimo donde externa la inquietud sobre la construcción de casas
- 7 con madera sin permiso lo cual están talando las montañas para la sustracción de
- 8 madera. la propiedad está ubicada detrás del Colegio de Saíno de Pital, a nombre
- 9 de Lorenzo Vallejos, además hay muchas personas indocumentadas ingresando a
- 10 esa propiedad así sin ningún permiso del Ministerio de Salud y MINAE. Votación
- 11 unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

12

- Nota: Al ser las 16:53 minutos el señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal,
- 14 decreta un receso de quince minutos. -

15

- 16 Nota: Al ser las 17:15 horas el Regidor Manrique Chaves Quesada, se retira de su
- 17 curul, pasando a ocupar su lugar el Regidor Evaristo Arce Hernández. -

18

19

## ARTICULO XI

## NOMBRAMIENTOS EN COMISIÓN

21

22

20

## SE ACUERDA:

23

Nombrar en comisión a los Síndicos y Regidores que a continuación se detalla:

- A la Síndica Xinia María Gamboa Santamaría, a fin de que el próximo viernes
   21 de setiembre del presente año, asistirá a gira desde Muelle hasta Bonanza
- con el Supervisor de Obras Andrés Chaves Vargas, funcionario del

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

#### Sesión Ordinaria

- Departamento de Enlace Comunal, a partir de las 08:30 a.m., en Florencia de San Carlos. **Votación unánime.-**
  - A los Regidores Fernando Porras Vargas, Dita Watson Porta, Roger Picado Peraza y Ana Rosario Saborio miembros de la Comisión Municipal de Obras Públicas, el pasado 13 de setiembre del presente año, asistieron a reunión a partir de la 01:30 p.m., en la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
    - A los Regidores Dita Watson Porta, Edgar Esquivel, y Ana Rosario Saborío Cruz miembros de la Comisión Municipal de Obras Públicas, asistieron a reunión hoy lunes 17 de setiembre del presente años, a partir de la 01:30 p.m. en la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
    - A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, a fin de que el próximo miércoles
       19 de setiembre del presente año, asista a reunión de PRESOL, a partir de las 08:00 a.m. en la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
    - A la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, a fin de que el próximo jueves 20 de setiembre del presente año, asista a reunión del Consejo Cantonal Coordinador Inter Institucional (CCCI), a partir de las 08:00 a.m. en la Municipalidad de San Carlos. Votación unánime. -
    - A la Síndica Thais Chavarría Aguilar, el pasado 13 de setiembre del año en curso, asistió a reunión con personeros de la Cruz Roja, asunto análisis de la problemática que existe en Pital con la Cruz Roja, a partir de las 12:00 md, en Pital. Votación unánime. -
    - A la Síndica Thais Chavarría Aguilar, a fin de que el próximo jueves 20 de setiembre del año en curso, asista a reunión con miembros de la Asociación de Desarrollo y varios comités, asunto: Proyecto con los jóvenes del Encanto, El Carmen y Los Ángeles, a partir de las 01:00 md en el Salón Comunal del Encanto de Pital. Votación unánime. -
  - A los Síndicos Leticia Campos Guzmán y Juan Carlos Brenes Esquivel, a fin de que el próximo jueves 20 de setiembre del presente año, asistan a reunión con representantes del Comité Cívico, Cruz Roja, Asociación de Desarrollo,

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

#### Sesión Ordinaria

- para la elaboración del Festival Navideño, a partir de las 05:00 p.m. en Aguas
  Zarcas. **Votación unánime. -**
- Al Síndico Aurelio Valenciano Alpizar, asistió a reunión hoy lunes 17 de
   setiembre del presente año, para ver trabajos de cunetas en el camino al Alto
   en Monterrey, a partir de las 08:00 a.m. Votación unánime. -
  - Al Síndico Guillermo Jiménez Vargas, a fin de que el próximo jueves 20 de setiembre del presente año, asista a gira con el Supervisor de Obras Andrés Chaves Vargas, funcionario del Departamento de Enlace Comunal, a partir de las 01:00 p.m. en Venecia de San Carlos. Votación unánime. -
  - A la Síndica Anadis Huertas Méndez, el pasado lunes 10 de setiembre del presente año, asistió a la inauguración de la semana cívica, a partir de las 06:00 p.m., en las instalaciones de la Policía Cantonal de La Fortuna.
     Votación unánime. -
    - A la Síndica Anadis Huertas Méndez, el pasado jueves 13 de setiembre del presente año, asistió a reunión con personeros del comité de La Guaria de la Fortuna, a partir de las 04:30 p.m., en La Fortuna de San Carlos. Votación unánime. -
    - A los Síndicos Maikol Andrés Soto Calderón y Anadis Huertas Méndez, a fin de que el próximo jueves 20 de setiembre del presente año, asistan a reunión del Concejo de Distrito, a partir de las 04:00 p.m., en el Polideportivo en La Fortuna de San Carlos. Votación unánime. -
    - A los miembros de la Comisión Municipal de Accesibilidad, a fin de que el próximo lunes 24 de setiembre del presente año, asistan a capacitación, a partir de las 09:00 a.m. en las instalaciones de CONAPDIS en Ciudad Quesada. Votación unánime.-
  - A la Regidora Dita Watson Porta, a fin de que el próximo lunes 24 de setiembre del presente año, asista a reunión sobre la organización de la Feria del empleo para las personas con discapacidad, a partir de la 01:00 p.m. en las instalaciones de CONAPDIS en Ciudad Quesada. Votación unánime. -

#### Sesión Ordinaria

•	Al Síndico Javier Campos Campos, el pasado 17 de setiembre del presente
	año, asistió a gira con funcionarios del Departamento Unidad Técnica de
	Gestión Vial, realizando inspección para evacuación pluvial de la ruta 2-10-
	839 en el Barrio La Esperanza y puente peatonal en la ruta 2-10-214, a partir
	de las 02:30 p.m. en adelante. Votación unánime
•	A la Síndica Magally Herrera Cuadra, el pasado jueves 13 de setiembre del

• A la Síndica Magally Herrera Cuadra, el pasado jueves 13 de setiembre del presente año, asistió a reunión del Concejo de Distrito, asunto, toma de acuerdo para ser presentado a la Junta Vial Cantonal para las mejoras en las rutas 2-10-845 y 2-10-846 ubicados en Los Ángeles, La Lucha de La Tigra, a partir de las 04:00 p.m. en el Salón Comunal de La Tigra. Votación unánime.-

**Nota:** Al ser las 17:24 horas el Regidor Manrique Chaves Quesada, pasa a ocupar su respectiva curul. -

#### **ARTICULO XII**

## **INFORMES DE COMISIÓN**

# > Informe Comisión del Síndico Miguel Ángel Vega Cruz. -

Se recibe informe emitido por el señor Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del Distrito Venado, el cual se detalla a continuación:

Yo, Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del Distrito de Venado, quiero informarles que no asistí a la sesión municipal el día jueves 13/09/2018 porque estuve con los vecinos de La Tigra de Venado en el camino 2-10-449 el cual lo están ampliando para el asfaltado, trabajé con ellos de 12:00 md hasta las 6:00 p.m.

Se da por recibido el presente informe. -

1	Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz
2	
3	Se recibe informe 01-2018, emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz,
4	el cual se detalla a continuación:
5	
6	FECHA: miércoles 5 de Setiembre del 2018
7	LUGAR: Oficina der Desarrollo Social de la Municipalidad de San Carlos.
8	HORA DE INICIO: 8 am.
9	
10	Participación en charla ofrecida por la RECOM, con la participación de varias
11	oficinas de la provincia de Alajuela, con la participación del señor periodista Esteban
12	Mata, sobre el correcto comportamiento de una mujer Municipalistas, desde su
13	vocabulario hasta su forma de vestir y comportarse dentro del seno del Concejo
14	Municipal.
15	HORA DE FINALIZACIÒN: 12 PM.
16	
17	Se da por recibido el presente informe
18	
19	Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz
20	
21	Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se
22	detalla a continuación:
23	
24	FECHA: jueves 6 de setiembre del 2018
25	LUGAR: Edificio Central AyA en San Jose
26	HORA DE SALIDA: 6: 30 am.
27	
28	1- Se participó en reunión en la oficina de la Presidenta Ejecutiva del Ay A:
29	doña Yamileth Astorga, la participación del Señor Diputado de San
30	Carlos: Ramón Carranza, miembros de la Junta administrativa de la

1		Asada de Veracruz de Pital, Ingenieros de la empresa Constructora del
2		Proyecto Venecia -Veracruz, ingeniera y encargado de Cisternas del AyA
3		de San Carlos, Ingeniero AyA Oficina Central y Asistente de Presidencia,
4		señor Jorge Fallas. Donde se concluye:
5	a-	Que la Presidencia Ejecutiva del AyA, tiene aprobado e3l proyecto de
6		bajar el agua de Venecia hacia Veracruz y no se cambiara a ningún otro
7		lugar ya que los Estudios técnicos están siendo entregados en este
8		momento por los ingenieros para revisión y que está el dinero ofrecido
9		por el INDER por un monto de 200 millones.
10	b-	El AyA, comprara los materiales a sus proveedores para abaratar costos.
11	C-	La señora Presidenta del AyA, se compromete a llamar al Doctor Dionicio
12		Sibaja del Área de Salud de Aguas Zarcas para aclararle la situación
13		actual del acueducto de Veracruz, debido a la solicitud realizada el
14		pasado 19 de agosto del 2018 en su exposición en el CCCI municipal de
15		San Carlos. Para que se aplicara la ley de AyA al acueducto de Veracruz
16		por razones de salud.
17	2-	Se realizó visita a diputados en la asamblea legislativa, buscando el
18		apoyo para que las instituciones gubernamentales sean investigadas y
19		se aplique todo peso de ley sobre aquellas que no han actuado ante tal
20		ola de desacato de uso de químicos prohibidos en el uso de la piña y
21		otras agriculturas en la zona Norte del país entre otras zonas.
22		
23	HORA DE	REGRESO: 7: pm.
24		
25	Se	da por recibido el presente informe. –
26		

# > Informe Comisión de la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz. -

27

28

29

30

Se recibe informe emitido por la Regidora Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.44 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 FECHA: viernes 7 de Setiembre del 2	018
---------------------------------------	-----

- 2 LUGAR: Distrito de Pital
- 3 HORA INICIO: 8 am.

45

6

7

8

13

14

15

16

17

- 1- Se realizó gira con funcionarios del Ministerio de Educación Pública, Directora del DIE, Directora Regional de San Carlos y Representante de los Supervisores del Cantón, Diputados: Ma. Inés Solís y Ramón Carranza, Fuerza Pública.
- 2- Se visitó el Colegio de Boca del Rio San Carlos, escuela contigua y la escuela
   del otro lado del Rio San Carlos, se dialogó con los alumnos compartiendo
   sus necesidades prioritarias y considerando las posibles ayudas que se
   puedan brindar.
  - 3- Se realizó visita al colegio de los Ángeles de Pital donde nos reunimos con la junta administrativa y directora de la institución quienes presentaron sus necesidades en un gimnasio y se les orientó para la búsqueda de requisitos y forma de conseguir los materiales para dicho proyecto.
  - HORA DE FINALIZACIÓN DE LA GIRA: 5 pm.

18

Se da por recibido el presente informe. -

20

21

19

## > Informe Comisión Ampliada de Obras Públicas. -

- Se recibe informe CMAOP 006-2018, emitido por los Regidores Allan Adolfo
- 23 Solís Sauma y Nelson Ugalde Rojas, el cual se detalla a continuación:

24

25 Fecha: lunes 17 de Setiembre 2018

- 27 Asistentes: Allan A. Solís Sauma y Nelson Ugalde Rojas
- 28 **Asesores presentes:** Hilda Sandoval Galera, Ing. Milton González.
- 29 Ausente sin justificación: Manrique Chaves Quesada.
- 30 Ausente con justificación: Ninguno.

Sesión Ordinaria

1 Inicia la reunión: 8:30 a.m.

1. Con relación a la calle que comunica el Alto de Cedral con Urbanización Cañaveral por el sector del Colegio Green Forrest, el Ing. González informa acerca de los costos de la obra en calidad de lastrado. Se comisiona a doña Hilda Sandoval para que incluya en las prioridades del distrito de Ciudad Quesada dicho proyecto y se pueda incluir en el Presupuesto 2019. Recomendación al Concejo: No hay.

2. Con respecto al proyecto de Puente Peatonal frente al Hospital San Carlos, el señor Allan Solís solicita a la Secretaría del Concejo Municipal para que envíe un correo solicitando al MOPT la reunión prometida para el mes de setiembre 2018 con el fin de tratar este asunto. Recomendación al Concejo: No hay.

3. El señor Allan Solís informa de conversación con el funcionario Bernal Acuña donde ACLARÓ que la parte correspondiente a la Municipalidad para las tres bahías (Café Itabo, Gimnasio Siglo XXI y Escuela Juan Bta Solís) está finalizada. El asunto queda en manos del MOPT, por tanto el señor Allan Solís se compromete a conversar con el señor Esteban Coto para verificar el avance. Recomendación al Concejo: No hay.

**4.** Con respecto al Proyecto Puente Delta, se informa que el mismo está avanzando de forma normal. **Recomendación al Concejo: No hay.** 

5. Con respecto a los temas de Reglamento de Parquímetros, y lo del Plan de Movilidad Vial, dichos asuntos quedan pendientes para la próxima reunión de esta comisión. Recomendación al Concejo: No hay.

Finaliza la reunión al ser las 10:00 a.m.

Concejo	Municipal	de Sa	ın Carlo	S
ACTA 59-	-2018			
PAG.46				
Lunes 1	7 de agost	o del	2018	

Sesión Ordinaria

1	Se da por recibido el presente informe
2	
3	> Informe Comisión de los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y Ana
4	Rosario Saborío Cruz
5	Se recibe informe emitido por los Regidores Edgar Esquivel Jiménez y Ana
6	Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:
7	
8	FECHA: martes 4 de setiembre del 2018.
9	LUGAR: Casa del Adulto Mayor de Pital
10	HORA DE INICIO: 9 AM.
11	PARTICIPANTES: Funcionario Bernal Acuña, y del Departamento de Policía de
12	Tránsito Municipal y los regidores: Edgar Esquivel J y Ana Rosario Saborío C.
13	
14	
15	Reunión en la Casa del Adulto Mayor de Pital, con los miembros de su junta
16	administrativa, Policía de Tránsito, Fuerza Pública y representante de Policía
17	Privada, para organizar el cierre de calles para el Tope de Pital, así como toda la
18	logística del evento, acorde con las normativas y permisos solicitados a las
19	diferentes instituciones públicas el próximo sábado 8 de setiembre.
20	
21	HORA DE FINALIZACIÒN: 1: 00 pm.
22	
23	Se da por recibido el presente informe
24	
25	Informe Comisión Municipal de Obras Públicas
26	Se recibe informe emitido por los Regidores Ana Rosario Saborío Cruz y Edgar
27	Esquivel Jiménez, el cual se detalla a continuación:
28	
29	FECHA: martes 4 de setiembre del 2018.
30	LUGAR: Distrito de Fortuna, Florencia Pital.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.47 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	PARTICIPANTES: Regidores Ana Rosario Saborío, Edgar Esquivel J. y
2	funcionario municipal Bernal Acuña.
3	HORA DE INICIO: 1:00 pm.
4	Visita de Campo a diferentes terrenos en los distritos de Pital, Florencia y Venecia,
5	para valorizar y definir proceso a seguir en los diferentes casos donde se están
6	recibiendo solicitudes para donación de terrenos para calle pública.
7	
8	HORA DE FINALIZACIÒN: 5 pm.
9	
10	Se da por recibido el presente informe. –
11	
12	Informe Comisión Municipal de Asuntos Ambientales
13	
14	Se recibe informe emitido por los Regidores Allan Adolfo Solís Sauma, Ana
15	Rosario Saborío Cruz y Edgar Esquivel Jiménez, el cual se detalla a continuación:
16	FECHA: lunes 17 de septiembre de 2018
17	LUGAR: Sala de sesiones
18	HORA DE INICIO: 10:30 A.M.
19	PARTICIPANTES: Edgar Esquivel, Allan Solís y Rosario Saborío.
20	
21	1- Se recibe oficio MSCCM-SC-1641-2018, emitido por la secretaria, donde
22	informan el acuerdo 26, articulo XII del acta 57 del lunes 10 de setiembre,
23	donde se acuerda trasladar a esta comisión para análisis y recomendación
24	sobre oficio PVR-PAC-090-2018 emitido por la Diputada Paola Vega
25	Rodríguez, solicitando apoyo al proyecto de ley 20.641 de la Ley de
26	Combustible en búsqueda de las metas del carbón neutralidad en el año
27	2021.
28	
29	RECOMENDACIÒN: Informarle a la Diputada Paola Vega Rodríguez, que

este Concejo Municipal de San Carlos, está en la mejor disposición de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.48 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

colaborar con las iniciativas gubernamentales en pro de la conservación del medio ambiente, y quedamos al pendiente de la recepción del proyecto de ley.

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

1

2

3

## 2- HORA DE FINALIZACION: 11:30 a.m.

El Regidor Allan Adolfo Solís Sauma, explica brevemente el presente informe, señalando que se trata de una sugerencia de la señora Diputada Paola Vega, supone que es como preparando el terreno para dicho Proyecto de Ley, sin embargo es un proyecto que no lo conocen, siendo que la comisión recomienda manifestar la buena disposición del Concejo Municipal y de la Municipalidad en general sobre cualquier tema que tenga que ver con mejora o preservación del medio ambiente y reiterarle que se está al pendiente de que llegue el proyecto al Concejo Municipal para revisarlo y poder así dar alguna recomendación o algún planteamiento al respecto.-

15

16

#### **ACUERDO N°31.-**

17

18

- Con base en el oficio PVR-PAC-090-2018 emitido por la Diputada Paola Vega
- 19 Rodríguez, se determina, Informarle a la Diputada Vega Rodríguez, que este
- 20 Concejo Municipal de San Carlos, está en la mejor disposición de colaborar con las
- 21 iniciativas gubernamentales en pro de la conservación del medio ambiente,
- 22 quedando al pendiente de la recepción del proyecto de ley. Votación unánime.

## 23 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –

24

## > Informe Comisión Municipal de Obras Públicas. -

2627

25

- Se recibe informe 29-2018, emitido por los Regidores Luis Fernando Porras, Dita
- Watson Porta, Ana Rosario Saborío Cruz, el cual se detalla a continuación:

29

30 FECHA: jueves 13 de setiembre del 2018.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.49 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1	LUGAR	Sala de	Sesiones
1		Oulu uc	

- 2 HORA DE INICIO: 1: 30 P.M.
- 3 PARTICIPANTES: Fernando Porras, Ditta Watson, Roger Picado y Rosario Saborío.

4

- 5 A solicitud del funcionario Bernal Acuña, se trabajó en la formación de un expediente
- 6 para trabajar en la RESOLUCIÓN DEL Proyecto de vivienda en los Ángeles de Pital,
- 7 denominado LLUVISA.

8

9 HORA DE FINALIZACIÓN: 3: 30 PM.

10

11 Se da por recibido el presente informe. –

12

13

Informe Comisión de Regidores y Síndicas. –

14

- 15 Se recibe informe emitido por los Regidores Gina Marcela Vargas Araya, Eraida
- 16 Alfaro Hidalgo, Dita Watson Porta, María Luisa Arce Murillo, Ana Isabel Jiménez
- 17 Hernández y las Síndicas Mayela Rojas Alvarado, Leticia Campos Guzmán, Xinia
- 18 María Gamboa Santamaría, Hilda Sandoval Galera, Margarita Herrera Quesada, el
- 19 cual se detalla a continuación:

20

- 21 FECHA: miércoles 05 de septiembre 2018.
- 22 LUGAR: OFICINAS DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD SAN CARLOS
- 23 CIUDAD QUESADA
- 24 HORA: 9:00 a.m.
- 25 ASUNTO: RECOMM

26

- 27 Presentes: Regidoras Gina Vargas Araya, Eraida Alfaro Hidalgo Regidora, Ditha
- Watson Porta, Maria Luisa Arce Murillo, Ana Jimenez Hernandez

	Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.50
	Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria
1	Síndicas: Mayela Rojas, Leticia Campos, Xinia Gamboa, Hilda Sandoval, Margarita
2	Herrera, Thais Chavarría, Elizabeth Alvarado
3	
4	ASUNTOS TRATADOS:
5	
6	OBJETIVO GENERAL
7	
8	1- Se realiza un análisis del contenido del Fortalecer las capacidades, participación
9	y liderazgo de las mujeres municipalistas
10	2- VALORES: trabajo en equipo, solidaridad, transparencia y honestidad, respeto
11	mutuo, y tolerancia.
12	
13	3- AGENDA DEL DIA
14	8:00 am. desayuno.
15	8:30 am. palabras de bienvenida. por parte de la presidenta de la junta
16	directiva
17	8:45 taller de comunicación política
18	12:00 almuerzo
19	LA REUNION FINALIZO A LA 1:00 PM.
20	
21	NO HAY RECOMENDACIONES
22	
23	Se da por recibido el presente informe
24	
25	Informe Comisión Municipal de Hacienda y Presupuesto
26	Se recibe informe 2018-13, emitido por los Regidores Nelson Ugalde Rojas, Allan
27	Adolfo Solís Sauma, Eraida Alfaro Hidalgo y Edgar Esquivel Jiménez, el cual se

detalla a continuación:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.51 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

1 Sesión Extraordinaria
-------------------------

2 Fecha: jueves, 11 de Setiembre de 2018, de 8:30 am a 10 am

3

- 4 Regidores Asistentes: Nelson J Ugalde Rojas, Edgar Esquivel Jimenez, Eraida
- 5 Alfaro Hidalgo, Allan Solis Sauma

6

- 7 **1- MSCCM-SC-1449-2018:** Según oficio MSCCM-SC-1449-2018 mediante el cual
- 8 la Administración Municipal de conformidad con el artículo 17 inciso i) del Código
- 9 Municipal presenta el Presupuesto Ordinario y su respectivo Plan anual operativo
- para el ejercicio 2019

1112

# RECOMENDACIÓN AL CONCEJO MUNICIPAL

13

- 14 Por razón de interés público, austeridad del gasto público, así como la
- 15 dificultosa situación económica que atraviesa el país, como una medida provisoria
- en cuanto a la ejecución del Presupuesto Municipal y uso y aprovechamiento de los
- 17 recursos público por ser una asunto de oportunidad, conveniencia y merito este
- 18 Concejo Municipal acuerda modificar el Acuerdo tomado mediante el Artículo
- 19 número 16, inciso 01 del Acta número 37, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes
- 20 12 de junio del 2017, en el que se acuerda:

21

- Aprobar los fondos para el Departamento de Auditoria Interna expuestos en
- 23 el estudio técnico del Al-0052-2017 y considerando las correcciones en el Al-
- 24 0057-2017.
- Solicitar a la Administración Municipal efectuar los trámites correspondientes
- para incorporar dicho presupuesto según los informes AI-0052-2017 y AI-
- 27 0057-2017.

- 29 En el sentido de que se Aprueban los fondos solicitados para el Departamento de
- 30 Auditoria Interna expuestos en el estudio técnico del AI-0052-2017 y considerando

Sesión Ordinaria

1 las correcciones en el Al-0057-2017, excluyendo la creación de la totalidad de

2 las nuevas plazas solicitadas.

- De igual manera y por la misma razón de interés público, austeridad del gasto público, así como la dificultosa situación económica que atraviesa el país, como una medida provisoria en cuanto a la ejecución del Presupuesto Municipal y uso y aprovechamiento de los recursos público por ser una asunto de oportunidad, conveniencia y merito este Concejo Municipal acuerda modificar el Acuerdo tomado
- 9 mediante el Artículo número 16, inciso 01 del Acta número 37, de la Sesión
  - Ordinaria celebrada el lunes 12 de junio del 2017, en el que se acuerda:

- Aprobar el informe MSCCM-AI-0048-2018 emitido por la Auditoria Interna, mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos de dicho departamento para el año 2019.
- Así mismo trasladas este acuerdo a la Administración Municipal como solicitud para incorporar en el Presupuesto Ordinario 2019.

En el sentido de que se Aprueban los fondos solicitados para el Departamento de Auditoria Interna expuestos en el estudio técnico del MSCCM-AI-0048-2018, excluyendo la creación de la totalidad de las nuevas plazas solicitadas.

El señor Nelson Ugalde Rojas, Presidente Municipal, explica que la comisión está planteando como una política prácticamente de cero plazas fijas para el periodo 2019, debido a la situación compleja que hay en el país que podría eventualmente afectar las finanzas del Gobierno Local, entre esas se tenían las plazas de Auditoría, que venían dentro del Beto todo polémico que fue discusión superada, pero se está echando para atrás también esas plazas, incluso las que se solicitaron para el 2019 como medio de austeridad en un periodo complejo para el país no únicamente para el Gobierno Local, se debe echar ese acuerdo para atrás y esto es lo que se está presentando previo a la discusión del jueves 20 de setiembre.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.53 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

El señor Allan Adolfo Solís Sauma, indica que, si es importante que a nivel de sesión quede bien claro la situación, en el momento de analizar las plazas la comisión de Hacienda siempre en ese tema se es bastante meticuloso en medir el uso que se haga de los recursos en ese sentido, siempre debe existir un balance entre las plazas que son puramente administrativas y las plazas que son operativas, de manera que ojalá la parte administrativa sea lo más pequeña posible, se evaluó la posibilidad de plazas y todo este asunto dada la situación actual en este momento, que en este momento no se puede decir que ya situación es compleja, que todo sigue relativamente normal ahora, no se sabe en un futuro lo que pueda pasar y tampoco se va a ser pesimistas y creer que el mundo se viene encima, pero hay que estar preparados y en ese sentido se consideró importante que el Municipio debe ser un ejemplo a nivel nacional de los manejos de los fondos públicos de la manera más eficiente posible, por tanto en conversación con el señor Alcalde Alfredo Córdoba, se le planteó la política de cero plazas o dejar plazas que sean estrictamente necesarias por razones puramente operativas, en este caso, lo de la Auditoría ya se había discutido mucho no se va a negar la relevancia que tiene el asunto de las plazas de la Auditoría y obviamente el debate va a quedar abierto para discutirlo en el próximo presupuesto, pero sin embargo, dadas las circunstancias para este presupuesto que se viene para el 2019 no se cree conveniente que caminen esas plazas ni muchas otras que también se eliminaron que venían propuestas por la Administración, el jueves que se tendrá la sesión para el Presupuesto Municipal se verá más en detalle eso, si debe quedar claro que obviamente se mantiene el criterio de la importancia que tiene de tener una Auditoría trabajando bien con todos los recursos que se necesitan, sin embargo, se va a tener que hacer ese impase por este año.

26

27

28

29

30

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, señala que, aproximadamente los veintiséis millones de colones que significaban esas plazas se quedan en el Departamento de Auditoría, no como plazas, se presentaran para hacer servicios y otras cosas, que implica un montón de cargas menos eventualmente para el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.54 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

- 1 Gobierno Local, de las diecinueve plazas fijas que se plantearon solo van a quedar
- 2 cuatro que tienen una justificante de peso sustancial e incluso económico para ver
- 3 sido válidas.

4

5

#### **ACUERDO N°32.-**

6

- 7 Por razón de interés público, austeridad del gasto público, así como la
- 8 dificultosa situación económica que atraviesa el país, como una medida provisoria
- 9 en cuanto a la ejecución del Presupuesto Municipal y uso y aprovechamiento de los
- 10 recursos público por ser una asunto de oportunidad, conveniencia y merito este
- 11 Concejo Municipal acuerda modificar el Acuerdo tomado mediante el Artículo
- 12 número 16, inciso 01 del Acta número 37, de la Sesión Ordinaria celebrada el lunes
- 13 12 de junio del 2017, en el que se acuerda:

14

15

16

- Aprobar los fondos para el Departamento de Auditoria Interna expuestos en el estudio técnico del AI-0052-2017 y considerando las correcciones en el AI-
- 17 0057-2017.
- Solicitar a la Administración Municipal efectuar los trámites correspondientes
- 19 para incorporar dicho presupuesto según los informes Al-0052-2017 y Al-
- 20 0057-2017.
- 21 En el sentido de que se Aprueban los fondos solicitados para el Departamento de
- 22 Auditoria Interna expuestos en el estudio técnico del AI-0052-2017 y considerando
- 23 las correcciones en el Al-0057-2017, excluyendo la creación de la totalidad de
- 24 <u>las nuevas plazas solicitadas</u>.

- 26 De igual manera y por la misma razón de interés público, austeridad del gasto
- 27 público, así como la dificultosa situación económica que atraviesa el país, como
- una medida provisoria en cuanto a la ejecución del Presupuesto Municipal y uso y
- 29 aprovechamiento de los recursos público por ser una asunto de oportunidad,
- 30 conveniencia y merito este Concejo Municipal acuerda modificar el Acuerdo tomado

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.55 Lunes 17 de agosto del 2018

trabajo y región 8 también.

30

Sesión Ordinaria

mediante el Artículo número 16, inciso 01 del Acta número 37, de la Sesión 1 Ordinaria celebrada el lunes 12 de junio del 2017, en el que se acuerda: 2 3 4 • Aprobar el informe MSCCM-AI-0048-2018 emitido por la Auditoria Interna, mediante el cual remiten el estudio técnico de recursos de dicho 5 departamento para el año 2019. 6 7 • Así mismo trasladas este acuerdo a la Administración Municipal como solicitud para incorporar en el Presupuesto Ordinario 2019. 8 En el sentido de que se Aprueban los fondos solicitados para el Departamento de 9 Auditoria Interna expuestos en el estudio técnico del MSCCM-AI-0048-2018, 10 excluyendo la creación de la totalidad de las nuevas plazas solicitadas. 11 12 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -13 14 > Informe Comisión Seguridad Municipal. -15 16 Se recibe informe CMS-009-2018, emitido por las Regidoras Gina Marcela 17 Vargas Araya, Dita Watson Porta y el Síndico Wilson Román López, el cual se 18 detalla a continuación: 19 20 Fecha: lunes 17 de setiembre del 2018 21 Asistentes: Gina Vargas Araya, Dita Watson Porta 22 Asesor: Wilson Román López 23 24 Inicia la reunión: 1:00 p.m. 25 26 Lugar: Salón de sesiones 27 28 Presentación del plan de trabajo de los 100 días, se habló de hacer un llamado de 29 atención a las instituciones convocadas que no asistieron, Región 11 realizara su 1

- 2 Los operativos se realizarán en Pital, Cutris y Pocosol se enfocarán en diversas
- actividades entre ellas inspección de bares, cuarterías, talleres, en temas de
- 4 migración se solicitarán documentos a las personas, también se realizarán
- 5 operativos de tránsito entre otros.
- 6 Se acordó realizar una reunión de seguimiento de los 100 días.

7

- 8 RECOMENDACIÓN: Invitar a las instituciones del PANI, Ministerio de Salud,
- 9 Migración, OIJ, Fiscal Adjunto, Fuerza Publica Región 8 San Carlos, Región 11 Los
- 10 Chiles Frontera Norte, Tránsito de San Carlos, MINAET, IAFA, DIS, Policía Municipal
- 11 de Tránsito ,Jefe de departamento de Inspectores, Departamento de Patentes,
- 12 Ministerio de Trabajo, CCSS, Policía de Control Fiscal, Policía de Fronteras,
- 13 Comisión de Seguridad Municipal, a reunión que se llevará a cabo el día 28 de
- setiembre a la 1:00 pm en el salón de sesiones del Concejo Municipal como también
- se requiere la confirmación de las personas que van a asistir a dicha reunión.

16

#### **ACUERDO N°33.-**

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

17

1. Invitar a las instituciones del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), Ministerio de Salud, Dirección General de Migración y Extranjería , Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Fiscal Adjunto, Fuerza Publica Región 8 San Carlos, Región 11 Los Chiles Frontera Norte, Tránsito de San Carlos, Ministerio Nacional de Ambiente y Energía (MINAET), Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA), Dirección de Inteligencia y Seguridad Nacional (DIS), Policía Municipal de Tránsito ,Jefe del departamento Municipal de Inspectores, Jefe del Departamento Municipal de Patentes, Ministerio de Trabajo, Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Policía de Control Fiscal, Policía de Fronteras, Comisión de Seguridad Municipal, a reunión que se llevará a cabo el día 28 de setiembre a la 1:00 pm en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de San Carlos.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.57 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	2. Se requiere la confirmación de las personas que asistirán a dicha reunión.
2	Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. –
3	
4	ARTICULO XIII
5	MOCIONES
6	
7	Solicitud a la Administración Municipal reparación de los cuadrantes de
8	la Plaza de deporte del Saíno y enmallado de la plaza
9	Se recibe moción, presentada por la Regidora Gina Marcela Vargas Araya, la
10	cual se transcribe a continuación:
11	
12	Oficio número: 0031 -17-09-2018-RGMVA
13	
14	Lunes 17 de setiembre 2018
15	
16	MOCIÓN:
17	
18	Justificación:
19	
20	Los Pueblos de las Zonas Rurales siempre necesitan más para salir avante, tanto
21	en cultura, Deporte, caminos entre otros, en la comunidad del saíno hay un comité
22	de deportes luchando para realizar actividades para poner en óptimas condiciones
23	la plaza de la comunidad y así realizar el enmallado de la plaza.
24	
25	En una actividad a la que asistí en el Saíno donde realizaron un partido de futbol
26	pude observar los cuadrantes alrededor de la plaza muy deteriorados por lo que
27	presento a consideración la siguiente moción.
28	
29	1- Solicitarle a la administración municipal se puedan reparar los cuadrantes de la
30	plaza del saíno debido a que están muy deteriorados.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.58 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

2- Solicitarle a la administración se valore la posibilidad de ayudarle a la comunidad
 del saíno con el enmallado de la plaza del saíno

3- Dichas peticiones enviarlas al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento.

#### SOLICITO DISPENSA DE TRAMITE

#### **SE ACUERDA:**

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, proponente de la moción, indica que, el comité de deportes del Saíno, está luchando por recoger fondos para reparar la plaza que está en mal estado, recalca que se le está trasladando al Concejo de Distrito de Pital para que se incluya en las prioridades del Distrito y se les pueda ayudar con la reparación de esos cuadrantes que están en muy mal estado.

La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica del Distrito de Pital, señala que, desde principio de año ese asunto está en prioridades, uno de los lados de los cuadrantes es el camino Las Cabras, que pronto será intervenido con un tratamiento un tratamiento de asfalto, además aclara que el comité de deportes del Saíno nunca se ha presentado al Concejo de Distrito de Pital a solicitar el apoyo, aunque el comité de Concejo de Distrito siempre ha estado anuente a ofrecer la ayuda y el apoyo a las diferentes organizaciones, de igual forma se está apoyando a todos los que lleguen con proyectos, espera que el grupo del Saíno llegue al Concejo de Distrito para atenderlos con mucho gusto y darles el seguimiento.

La señora Gina Marcela Vargas, Regidora Municipal, aclara que es una iniciativa de ella en apoyar al Comité de Deportes del Saíno, ya que estuvo en el

30

Sesión Ordinaria

lugar y observó el inconveniente, además indica, que posiblemente ellos si van a 1 llegar a buscar ayuda la Concejo de Distrito, se alegra mucho de que eso ya esté 2 en prioridad y espera que pronto se pueda realizar esas reparaciones. 3 4 **ACUERDO N°34.-**5 6 7 1- Solicitar a la Administración Municipal la posibilidad de reparar los cuadrantes de la plaza de deportes del Saíno de Pital, debido a que están muy deteriorados. 8 9 2- Solicitar a la Administración Municipal, se valore la posibilidad de ayudarle a la 10 comunidad del Saíno de Pital con el enmallado de la plaza de deportes de dicha 11 12 comunidad. 13 3- Trasladar este acuerdo al Concejo de Distrito de Pital para su seguimiento. 14 15 Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. -16 > Solicitud a la Administración Municipal cámaras de videos para los 17 centros del Distrito de Venado. -18 19 20 Se recibe moción, presentada por el Síndico Miguel Ángel Vega Cruz, acogida por los Regidores Manrique Chaves Quesada y Dita Watson Porta, la cual se transcribe 21 22 a continuación: 23 17/09/2018 24 25 Señores 26 Honorable Concejo Municipal 27 Municipalidad de San Carlos Ciudad Quesada. 28 29

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.60 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

#### 1 Estimados señores:

Yo, Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico de Venado, presente a consideración de ustedes la siguiente moción:

En Vista a tanta situación de hurtos en nuestros distritos en negocios, queseras, súper mercados y hasta en las casas de habitación a vista de los propios afectados, yo les pido por favor al Honorable Concejo Municipal, solicitar a la Administración cámaras de videos en todos los centros de distrito, donde se puedan ver los ladrones y así evitar que siga nuestro cantón siendo víctima de tanto delincuente y

13 Se solicita dispensa de trámite.

evitar tantos hurtos.

## **SE ACUERDA:**

El señor Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del Distrito de Venado, indica que, ha observado que en el distrito de Venado no hay Fuerza Pública, hicieron muchos trámites para abrir la delegación, por motivos de que la misma no reúne las condiciones no se puede habitar, por esa razón es que los negocios han sido víctimas de robos, es por eso que está solicitando la colaboración al Concejo Municipal para ver la posibilidad de que se pongan cámaras no solo en el distrito de Venado sino también en las cabeceras de distrito, como un proyecto a largo plazo.

El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, señala que, cuando el señor Miguel Vega le presenta la moción, con gusto a secunda, a sabiendas de que en Ciudad Quesada gracias a un convenio que existe entre el Municipio, la Policía y la Cámara de Comercio, se está dando ese servicio, el cual ha ayudado bastante algunas zonas problemáticas cuando menos dentro del casco de la ciudad, indica que, ese proyecto se debe seguir desarrollando, porque bien lo señala el

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.61 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

señor Miguel Vega, no es solo el distrito de Venado, hay que tomar en cuenta que este proyecto no va a caminar solo, sino es con la vehemencia y la colaboración tan grande de los mismos afectados llámese comercio, porque es más barato para los mismos comercios, que pongan sus propios sistemas de cámaras, porque ellos si van a identificar quien les robó, eso les ayuda aún más, que con todas las lámparas y las cámaras que la Municipalidad, con la moción presentada es un hecho que se debe seguir desarrollando ésta modalidad que dicho sea de paso hace días está parada.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, le agradece al señor Miguel Ángel Vega Cruz, Síndico del distrito de Venado, por la moción presentada, la considera importante y manifiesta el apoyo en vista de que no solamente por los robos, atentados, muchas situaciones de inseguridad en este país, que mediante cámaras se ha podido determinar a los culpables, siendo que los distritos no están exentos de toda esa barbarie, carros picando en las noches en los lugares que se presentan para eso atenidos porque son distritos a largas distancias no están los tráficos, pero las cámaras si sirven para determinar en algún momento muchos culpables en diferentes situaciones y delitos.

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, felicita y brinda el apoyo al señor Miguel Ángel Vega, señala que, es la lucha de un síndico velando por la seguridad de su comunidad.

La señora Dita Watson Porta, Regidora Municipal, brinda el apoyo total a la moción presentada por el señor Miguel Vega Cruz.

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. -

#### **ACUERDO N°35.-**

En Vista a tanta situación de hurtos en los distritos, en negocios, queseras, súper

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.62 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	mercados y hasta en las casas de habitación a vista de los propios afectados, se le
2	solicitar a Administración Municipal la posibilidad de instalar cámaras de videos en
3	todos los centros de Distrito de San Carlos, donde se puedan ver los ladrones y así
4	evitar que siga nuestro cantón siendo víctima de tanto delincuente y evitar tantos
5	hurtos. Votación unánime. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO
6	
7	> Brindar un voto de apoyo a todos los costarricenses que se manifiesta
8	y se oponen al Proyecto de Ley 20.580. –
9	
10	Se recibe moción, presentada por la Regidora Yuset Bolaños Esquivel,
11	acogida por los Regidores Dita Watson Porta, Eraida Alfaro Hidalgo, Gina Marcela
12	Vargas Araya, Manrique Chaves Quesada y Evaristo Arce Hernández, la cual se
13	transcribe a continuación:
14	
15	17/09/2018
16	
17	Señores
18	Honorable Concejo Municipal
19	Municipalidad de San Carlos
20	Estimados señores:
21	
22	Yo, Yuset Bolaños Esquivel, presente a consideración de ustedes la siguiente moción:
23	
24	1. Tomando en consideración que el proyecto de Ley 20.580 ha divido al pueblo
25	costarricense de manera drástica.
26	2. Que en la huelga que actualmente se vive en el país se siente el descontento de

muchos sectores de la población: agricultores, pescadores, empleados públicos,

29 3. Que no podemos callar y hacernos los desentendidos en un tema tan importante.

27

28

empresa privada y más.

30 Recomiendo acordar:

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.63 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

- 1 1. Dar un voto de apoyo a todos los costarricenses que se manifiestan y se oponen
- 2 al Proyecto de Ley 20.580.
- 3 2. Manifestar nuestro descontento, ante el Poder Ejecutivo y Legislativo, por las
- 4 implicaciones que el mencionado proyecto traería al sector agro.
- 5 3. Pedir a la Asamblea Legislativa se retire el Proyecto de Ley 20.580 de manera
- 6 inmediata.

7

Se solicita dispensa de trámite.

9

#### **SE ACUERDA:**

11

12

10

Brindar la dispensa de trámite solicitada. Votación unánime. –

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

La señora Yuset Bolaños Esquivel, Regidora Municipal, señala que, no se pueden hacer los desentendidos como lo dice la moción, afuera de este Palacio Municipal, en todo Costa Rica está sucediendo la peor división del pueblo costarricense desde hace muchísimos años, eso lo ha provocado un proyecto de ley que en este Concejo Municipal se ha hablado muchas veces, dicho proyecto que fue rechazado por este Concejo Municipal sigue dividiendo al país, es un proyecto de ley que no está afectando solamente a los empleados públicos del país, es una huelga que no está siendo exclusiva para salvaguardar los privilegios de los sindicatos, porque hay agricultores, ganaderos, palmiteros, pesqueros y hasta madres de familia que están en la calle peleando para que este proyecto se retire de la Asamblea Legislativa, como Concejo Municipal no pueden quedarse callados sobre el asunto, ya que fueron electos por el pueblo para que a nivel cantonal puedan hacer los proyectos de cantón, pero si a nivel nacional están ocurriendo esas situaciones no se pueden hacer los desentendidos, es claro que las implicaciones de una huelga son drásticas, es claro que hay bloqueos que están afectando a otras personas y que todo el mundo debería estar en su casa trabajando, por eso propone dicha moción para decirle al Poder Ejecutivo y

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.64 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

Legislativo de este país que se retire definitivamente el Proyecto 20.580 de la Asamblea Legislativa, es claro que el país necesita un Plan Fiscal, pero no ese Plan Fiscal, tiene que haber un Plan Fiscal integral, que se piense en todos los costarricenses y no solamente de la clase media hacia abajo, se necesita un plan fiscal que no venga a dividir al pueblo, que venga a apretarle la faja a los que menos tienen, un proyecto de ley que divida al pueblo no puede darse, a los señores diputados, ellos fueron electos por el pueblo, ahora parece que llegan allá y se les olvida que le pueblo los eligió, se está dejando de ser el pueblo costarricense unido y solidario y cada uno está velando por sus intereses.

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

1

2

3

4

5

6

7

8

9

El señor José Luis Ugalde Pérez, Regidor Municipal, señala que, en Costa Rica va a haber un antes y un después de las manifestaciones, cree que es algo que hay que prestarle mucha atención, en este caso, como es una afectación a todos los ciudadanos de este país, aclara que no es sindicalista, pero si apoya el movimiento de los costarricenses que andan en la calle todos los días bajo la lluvia o el sol peleando por una injusticia que se está cometiendo con la clase media y más pobre de éste país, indica que, tiene una queja muy fuerte hacia el Gobierno, cómo es posible que el Gobierno no da el primer paso, por qué es que la clase media y baja es la que tiene que pagar los platos rotos de la situación que tiene este país actualmente, sería diferente si el Gobierno diera una muestra de que guiere corregir la gran deficiencia que hay en la parte financiera del país, señala que, a nadie le gusta los cierres de carreteras, pero pareciera ser que es la única manera de que el Gobierno escuche al pueblo, pide disculpas en nombre de toda la gente que sale día a día a las manifestaciones y a los que se ven afectados, si esa es la única forma de que se pueda negociar algo justo, ahí va a estar presente, brinda el total apoyo a la moción presentada.

27

28

29

30

26

La señora Gina Marcela Vargas Araya, Regidora Municipal, indica que, que está en contra totalmente del Plan Fiscal, porque no se hizo de la mejor manera, recalca que la mejor manera fue haber sentado las partes y haber buscado

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.65 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

objetivamente algo responsable, ese Plan Fiscal afecta a muchos y exonera a muchos y no es justo, está totalmente de acuerdo de que se necesita una reforma fiscal, pero que se una reforma fiscal como debe ser, con los puntos sobre la mesa, construyendo una reforma fiscal con un diálogo entre todas las partes, brinda el total apoyo a la moción presentada y las que sean en contra del Proyecto de Ley 20.580 porque no lo considera adecuado para el país, estaría de acuerdo con un reforma fiscal cuando el Gobierno se soque la faja realmente, como es posible que crean más plazas, más gasto, más departamentos abriendo Presidencia en esta crisis que en apariencia dicen que es una crisis fiscal, donde está el recorte, por esa razón no está a favor de esta abominación, señala que respeta a todos los compañeros que están de acuerdo con dicho plan, porque también hay que respetar la decisión de los demás, además señala que, reprocha y condena los actos delictivos que se están dando en el país, porque no puede ser posible de que personas se estén valiendo de otras personas que están luchando por sus derechos, estén haciendo daños a la infraestructura y demás, no puede creer que eso es de parte de las personas que se están manifestando, eso es una ola de delincuentes que se están valiendo de la situación del descontento por el Proyecto de Ley 20.580, reconoce que los mismos oficiales de Fuerza Pública se han portado valientes y han dado su apoyo, han llegado a dialogar, no han maltratado a la gente que ha estado manifestándose por la vía legal, no concuerda ya en que se esté afectando nuestra zona, realmente no es aquí donde hay que dar el descontento, cree que es donde están los diputados para que ellos vean la realidad del país, es ir a dialogar y que el Gobierno realmente se ponga y abra una mesa de diálogo como corresponde con todas las partes, no solo los sindicatos.

25

26

27

28

29

30

24

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

El señor Evaristo Arce Murillo, Regidor Municipal, le agradece a la Regidora Yuset Bolaños Esquivel, por la moción presentada, además rescata de la misma, la parte al final donde dice se retire de inmediato este Proyecto de Ley en la Asamblea Legislativa, cree que debe retirarse porque el país ya decidió que no quiere dicho proyecto, cuando el país toma una decisión ese proyecto tiene que desaparecer de

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.66 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

momento de la corriente legislativa, la propuesta de la moción es buena, este país entraría de no hacerse, en una crisis la cual todos los costarricenses vamos a lamentar, ya se está empezando a notar que al país lo van a paralizar, cree que es prudente que los señores diputados retiren ese proyecto de ley para que se le dé el análisis, aclara que no se va a referir al análisis, porque para eso están los expertos, los economistas, pero el análisis popular nacional es un no rotundo de momento, felicita a Yuset Bolaños por la propuesta y espera que las municipalidades se pronuncien.

La señora Xinia María Gamboa Santamaría, Sindica de Florencia, indica que, opina igual, la ley debe de salir, además que quede claro que todos los manifestantes que se están presentando en las calles no son solamente sindicatos, también lo pequeños productores, recalca que la Fuerza Pública ha sido excelente, ha estado presente sin ningún abuso de la autoridad, cree pertinente que tanto el sector Legislativo como el señor Presidente de la República den la cara y actúen por este país, recalca que, no es que no se necesiten impuestos, si se necesitan, los costarricenses no están en contra de pagarlos, pero que sea de una forma real en la cual todos participen y no que los grandes siempre estén muy bien y los pequeños estén muy mal.

El señor Eladio Rojas Soto, Síndico del Distrito de La Palmera, señala que, ya es demasiado lo que está pasando en Costa Rica, hace mucho que se viene dando que el que menos tiene es el que más paga, manifiesta a los señores Diputados especialmente a la fracción que representa del Partido Liberación Nacional, que le ha dado mucha tristeza de ver lo que están ofreciendo antes de congelar para que el Gobierno dialogara con los sindicatos, esperaba una posición más clara, de que se retirara el Proyecto de la Asamblea para que se negociara una nuevo proyecto en el que si incluyera a todos, grandes y pequeños, reitera que, espera del Partido Liberación Nacional que cuando menos hagan un cargo de transparencia y den la posición clara para que retiren ese paquete del Plenario.

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.67 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

La señora Mirna Villalobos Jiménez, Regidora Municipal, le agradece a la Regidora Yuset Bolaños por la iniciativa, sabe que el país está pasando por momentos muy difíciles, pero apoya lo que manifestó el Regidor José Luis Ugalde, si el Gobierno hubiera dado el ejemplo, si hubieran empezado por ahí, talvez las cosas serías diferentes.

La señora María Luisa Arce Murillo, Regidora Municipal, manifiesta que, el Plan Fiscal como está planteado viene a impactar de forma regresiva a las clases más pobres del país, por esa razón cree que hay que hacerles muchas enmiendas para que, si se pague impuestos, pero no como está planteado en este momento donde se quiere adquirir impuestos, pero donde está la reducción de los gastos, se debe montar un Plan Fiscal acorde con las clases más necesitadas del país, nunca en ningún país ni Europeo ni Latinoamericano los impuestos ha venido a solucionar los problemas fiscales, ver el ejemplo de Chile, por eso se debe primero actuar en los gastos porque ahí es donde se hace sentir, hay que amarrarse la faja con los gastos, el Gobierno debe hacerlo de primero y dar una lista de no condonación para las grandes empresas que no están tocando en el Plan Fiscal, la evasión fiscal es lo que tiene al país así, y el montón de proyectos que se han venido efectuando de manera incorrecta a través de los años y de los diferentes Gobiernos.

El señor Allan Adolfo Solís Sauma, Regidor Municipal, señala que, con respecto a la moción que plantea la Regidora Yuset Bolaños, no se la esperaba, porque en la sesión pasada precisamente eso fue lo que dijo, por cual no apoyaba lo que se planteó referente a que se le redujeran los impuestos le parece que era al sector agrícola o al primario algo así, sin embargo, se encuentra que ahora están presentando precisamente lo que dijo, que era eliminar y solicitar que este Concejo Municipal hiciera una manifestación de que ese Plan Fiscal es una perfecta aberración, es un monstruo que no tiene ni pies ni cabeza, que más bien que más bien lo que se ha estado haciendo es una discusión para deformarlo más, algo que no tiene ni pies ni cabeza es algo que no camina o si camina va a caminar de una

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.68 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

forma pésima, está totalmente de acuerdo con la moción tal como está planteada, indica que, ese Plan Fiscal se debió haber sacado de la corriente Legislativa no ahora sino hace como quince días, los costarricenses no tienen por qué haber sufrido esta huelga a cómo van, no sabe hasta dónde pueden llegar, si siguen con la cabezonada de mantenerlo, ya lo había dicho también que ese Plan Fiscal aparte de que está mal hecho, para lo único que iba a servir era para que se diera una huelga que iba a gozar de un amplio apoyo popular por las características que tienen, lo único para lo que ha servido es para que ciertos ideales populistas se fortalezcan en este país, no comulga con esos ideales, no sabe cómo va hacer el señor Presidente de la República para manejar esa situación, definitivamente siempre ha sido momento de sacar ese Plan Fiscal de la Asamblea Legislativa y entre más tiempo se le dé peor va ser y al final tendrá que salir de la corriente Legislativa, sugiere que a la moción de le agregue que se le envíe a los demás Concejos Municipales del país, ese planteamiento que hace esté municipio.

La señora Eraida Alfaro Hidalgo, Regidora Municipal, manifiesta que, apoya totalmente la moción presentada, porque esto es un problema de hace tres décadas que se viene agudizando de hace seis años con mayor fuerza, en lo que está completamente de acuerdo con la huelga y en contra de dicho Proyecto de Ley, lo ha manifestado en varias ocasiones en el seno del Concejo Municipal, cuando se tuvo que votar el proyecto como tal y que de hecho se votó en contra, en ese momento como ciudadana y miembro de este Concejo y como persona, se siente indignada por la manipulación que le está dando el Gobierno actual a esta huelga y a la presan, por cómo quiere criminalizar la huelga en sí, señala que, en dicho Proyecto de Ley hay un problema serio de equidad, la Asamblea Legislativa debe revertir dicho proyecto antes de que como lo dijo el señor Maikol Soto hoy va a correr sangre, antes de que suceda eso debe revertir el proyecto y no culpar a los huelguistas o a los que están protestando de todos esos hechos terroristas que en algún momento se han hecho o se están haciendo, sino más bien culparse a ellos mismos por la intransigencia, la prepotencia y la irresponsabilidad de este Gobierno

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.69 Lunes 17 de agosto del 2018

Sesión Ordinaria

en este periodo, porque no nos está llevando a nada bueno y con los cien días de gobierno que tiene no ha podido manejar a este país, que se declaren incompetentes si ese es el caso, pero que no permita Dios en este Gobierno que se derrame una gota de sangre, finaliza brindando el apoyo a la huelga.

El señor Evaristo Arce Hernández, propone una moción de orden, a fin de que se dé por agotada la discusión y se dé la votación.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, indica al respecto, que no va quitarle el uso de la palabra a nadie, si los demás no desean hablar o hacer uso de la palabra con mucho gusto.

La Regidora Yuset Bolaños Esquivel, propone una moción de orden, a fin de que, si no se logra hacer votación hoy, se pueda realizar en la sesión extraordinaria del próximo jueves.

El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, responde que, no se puede porque es la en la sesión donde se verá el Presupuesto Ordinario y solamente se puede atender ese punto.

La señora Thais Chavarría Aguilar, Síndica de Pital, retira el uso de la palabra.

El señor Manrique Chaves Quesada, Regidor Municipal, señala que, va a parecer que no es liberacionista, pero tiene que ser consistente con lo que piensa y ha dicho, hace mucho años ha apoyado a algunos candidatos a la Presidencia, que creen firmemente en que Costa Rica se debió haber hecho una reforma fiscal desde el 2002, el señor Rolando Araya dijo que Costa Rica necesitaba una reforma fiscal, salió Don Abel, Ottón Solís, dijo que no hacía falta un mes después estaban reunidos en la casa de Don Abel viendo como resolvían el problema fiscal, vino Don Oscar Arias, en su gobierno metió el Tratado Libre Comercio que ahora dicen que

Concejo Municipal de San Carlos ACTA 59-2018 PAG.70 Lunes 17 de agosto del 2018 Sesión Ordinaria

1	nada a divido más el país que ese combo fiscal, por otro lado vino la administración
2	de la señora Laura Chinchilla, precisamente el ministro que hoy anda detrás de que
3	este paquete se apruebe fue el que más se opuso en el gobierno de Doña Laura,
4	esto es un asunto de que por politiquería de algunos o de otros, nos vamos a
5	atravesar y a condenar a nuestro país a seguir en el limbo de la espera, es ahí
6	donde dice, señores hay que ser más serios, no es compasiones, aquí huelga, los
7	taxistas se están manifestando contra de los Uber etc., etc.,
8	
9	El Presidente Municipal, Nelson Ugalde Rojas, interrumpe al Regidor
10	Manrique Chaves indicándole que le quedarán dos minutos para el uso de la
11	palabra, en la próxima sesión del lunes 24 de setiembre del presente año, en razón
12	de que se acabó el tiempo establecido para esta sesión, quedando en proceso de
13	discusión los señores Luis Fernando Porras Vargas, Thais Chavarría Aguilar,
14	Manrique Chaves Quesada, Carlos Quirós y Nelson Ugalde Rojas.
15	
16	AL SER LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS EL SEÑOR
17	PRESIDENTE NELSON JESÚS UGALDE ROJAS DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN
18	
19	
20	
21	Nelson Jesús Ugalde Rojas Ana Patricia Solís Rojas
22	PRESIDENTE MUNICIPAL SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
23	
24	